



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

DIARIO DE SESIONES

Número 325, Serie A

VII Legislatura

Año 2007

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ILDEFONSO DELL'OLMO GARCÍA

Sesión celebrada el jueves, 8 de febrero de 2007

COMISIÓN DE CULTURA

ORDEN DEL DÍA

Comparencias

Comparencia 7-06/APC-000664, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (Méjico), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Comparencia 7-07/APC-000053, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre las políticas de apoyo al arte contemporáneo, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, Dña. Raquel Serón Sánchez, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista.

Preguntas Orales

Pregunta Oral 7-06/POC-000852, relativa a las declaraciones sobre cifras de negocio en la Feria del Libro de Guadalajara, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

Pregunta Oral 7-06/POC-000874, relativa a la presentación de un trabajo sobre periodismo político en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (Méjico), formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

Pregunta Oral 7-07/POC-000026, relativa al ciclo Andalucía Flamenca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Idefonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista.

Pregunta Oral 7-07/POC-000040, relativa a la programación del Teatro Central de Sevilla, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista.

Pregunta Oral 7-07/POC-000041, relativa a las actividades de los museos andaluces en Navidad, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista.

Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley 7-05/PNLC-000182, relativa a la promoción del arte de los creadores andaluces en coordinación con las galerías, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Proposición no de Ley 7-06/PNLC-000264, relativa a la concesión de la Medalla de Andalucía a título póstumo a insignes compositores andaluces de música procesional, presentada por el G.P. Andalucista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, doce minutos del día ocho de febrero de dos mil siete.

Comparecencias

Comparecencia 7-06/APC-000664, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (Méjico) (pág. 10476).

Intervienen:

Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Ilmo. Sr. D. Antonio Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

Comparecencia 7-07/APC-000053, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre las políticas de apoyo al arte contemporáneo (pág. 10485).

Intervienen:

Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista.

Preguntas Orales

Pregunta Oral 7-06/POC-000852, relativa a las declaraciones sobre cifras de negocio en la Feria del Libro de Guadalajara (pág. 10489).

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Antonio Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Pregunta Oral 7-06/POC-000874, relativa a la presentación de un trabajo sobre periodismo político en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (Méjico) (pág. 10491).

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Antonio Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.
Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Pregunta Oral 7-07/POC-000026, relativa al ciclo Andalucía Flamenca (pág. 10492).

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Ildefonso Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista.
Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Pregunta Oral 7-07/POC-000040, relativa a la programación del Teatro Central de Sevilla (pág. 10495).

Intervienen:

Ilma. Sra. Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista.
Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Pregunta Oral 7-07/POC-000041, relativa a las actividades de los museos andaluces en Navidad (pág. 10497).

Intervienen:

Ilma. Sra. Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista.
Excm. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura.

Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley 7-05/PNLC-000182, relativa a la promoción del arte de los creadores andaluces en coordinación con las galerías (pág. 10498).

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Antonio Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.
Ilma. Sra. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista.

Votación: Rechazada por 3 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Proposición no de Ley 7-06/PNLC-000264, relativa a la concesión de la Medalla de Andalucía a título póstumo a insignes compositores andaluces de música procesional (pág. 10500).

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Ildefonso Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista.
Ilmo. Sr. D. Antonio Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.
Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista.

Retirada.

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta minutos del día ocho de febrero de dos mil siete.

Comparecencia 7-06/APC-000664, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (Méjico).

El señor PRESIDENTE

—Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Cultura con el primer punto del orden del día: solicitud de comparecencia en Comisión.

Figuran dos: en primer lugar, la solicitud de comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Cultura, ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los objetivos propuestos y resultados obtenidos de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Méjico, a instancia del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Tiene la palabra la excelentísima señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Un saludo afectuoso para todos los miembros de esta Comisión, después de más de dos meses sin que se celebre la misma. Saben ustedes que no por deseo de la Consejera, sino todo lo contrario: han sido las circunstancias y las decisiones de la Mesa las que han hecho que durante tanto tiempo no nos veamos.

Comparezco con satisfacción para dar cuenta del punto relativo a los objetivos propuestos y resultados obtenidos de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Espero, señorías, que, tanto a través de mis palabras como de las imágenes que queremos compartir con ustedes, así como a través de las respuestas a las preguntas orales y escritas, queden subsanadas todas las lagunas que ustedes tuviesen en cuanto a la información de ese acontecimiento.

Saben ustedes que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en Méjico, es un evento anual que organiza la Universidad de Guadalajara, y lo hace en torno al mundo del libro en castellano; reúne, en esta feria, a 1.600 editoriales de 39 países. Por lo tanto, estarán de acuerdo conmigo en que es un magnífico y privilegiado lugar de encuentro de todos los profesionales del sector del libro. Editores, autores, lectores, bibliotecarios, agentes literarios, distribuidores, promotores de la lectura, traductores y libreros se dan cita, cada año, para hacer un intercambio, a priori, comercial; pero un intercambio comercial que, año a año, ha sabido convertirse en un acontecimiento cultural con mayúsculas, del que participan, en primera persona, sobre todo, los hombres y mujeres, la ciudadanía del municipio de Guadalajara y yo diría que del Estado de Jalisco.

Dispone, para llevar a cabo este acontecimiento, de un espacio de más de veintiséis mil metros cuadrados —que se organiza en áreas temáticas, mediante un recorrido—, al que asisten casi cincuenta mil visitantes diarios. Reitero, señorías, cincuenta mil visitantes diarios. Además, contempla un programa de actividades con más de seiscientas horas de eventos, que equivalen a 50 actividades diferentes por día y, además, realizan 230 presentaciones de libros. Su organización, la organización de esta feria, el desarrollo de esta feria deja en Guadalajara una derrama económica superior a los diez millones de dólares.

Así pues, les cuento todo esto para que ustedes sepan que, además de ser una feria técnica, es el mayor evento cultural del Estado de Jalisco y con mayor proyección internacional.

En los 20 años que lleva de andadura, se ha convertido en el encuentro editorial más importante alrededor del libro en lengua castellana. El segundo, saben ustedes, es la Feria del Libro de Frankfurt, y ésta sí que tiene un perfil mucho más comercial y de negocios, sobre todo en cuanto a los derechos de autor.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara quiere mostrar a los profesionales del libro y a los expositores asistentes un espacio en el que encuentren la promoción de su creación, y también quiere llamar a los lectores para que puedan conocer y adquirir las novedades más recientes del mercado. Es, por lo tanto, a mi modo de ver, un lugar de negocio óptimo.

Como bien han sabido ustedes, este año Andalucía ha tenido el privilegio de ser la invitada de honor, y digo privilegio porque esta invitación no es algo puramente honorífico, sino que es una oportunidad de promoción, en el exterior, de nuestro patrimonio cultural. Ser invitada de honor es un acontecimiento que nosotros hemos tratado como de máxima importancia editorial y de gran trascendencia cultural: es tener acceso a una de las ventanas culturales más importantes de América. Y si en cada una de sus ediciones el acontecimiento ha sido importante, mucho más en este año, que se celebraba el XX aniversario, por lo que la organización nos pidió un esfuerzo especial.

Son conscientes, en la Universidad de Guadalajara, de la potencia cultural de Andalucía y también conocedores de la apuesta que el Gobierno andaluz está haciendo por los sectores profesionales relacionados con las industrias culturales en nuestra Comunidad Autónoma, así como del interés —sobre todo nuestros editores, creadores y artistas— que tiene en abrirse un hueco en el mercado iberoamericano. Por lo tanto, la apuesta era muy alta. Y como no podíamos dejar de hacer, hemos entrado a esa apuesta.

Este evento nos ha permitido dar a conocer en el continente americano todo, o buena parte, del acervo cultural que alberga nuestra Comunidad: cine, teatro, danza, música, flamenco, artes plásticas, literatura..., todo ello con una ventajosa promoción, que ha hecho que nuestros artistas andaluces hayan tenido una estancia satisfactoria y, sobre todo, tengan unas

expectativas muy altas con relación a ese mercado. Pero, además de todo esto, señorías también nos ha permitido estrechar lazos culturales que nos unen, sin duda, con ese país y con todo el continente americano; lazos que no son sólo el idioma común, que por supuesto, sino también buena parte de la historia y de la cultura que nos hace sentirnos tan próximos.

Entre los muchos lazos que podemos tener con Méjico, sin duda hay uno que forma parte de la gratitud: se trataba de agradecer la acogida que el país y la ciudadanía mejicana hicieron a los intelectuales y escritores españoles que fueron víctimas del exilio tras la Guerra Civil española. Pero además, y no menos importante, ha sido un instrumento fundamental para introducir el libro en castellano, el libro andaluz, también en Estados Unidos. Se ha venido haciendo así, como les decía, a lo largo de los diez, doce últimos años, bajo la organización de la Asociación de Editores de Andalucía, con colaboración de la Consejería de Cultura en algunos casos y de Extenda, por otro. Pero esta feria significaba, ha significado, a mi modo de ver, el espaldarazo al sector editorial andaluz al ofrecerle una plataforma que les ha posibilitado abrir con fuerza nuevos mercados.

Hay que recordar, para sustentar esta afirmación, que Méjico es el país al que se dirigen la mitad de las exportaciones del sector editorial, y que encuentros como éste, sin duda, sirven para consolidar un sector empresarial que está en una coyuntura de crecimiento muy importante y que lucha —y creo que en muchos momentos gana esa batalla— por ser el tercero de España.

Así pues, ante este magnífico escaparate, no podíamos sino preparar una digna embajada cultural que fuese un fiel reflejo de la Andalucía actual, donde estuviese presente nuestro patrimonio, el legado histórico de Andalucía, pero también todo lo más innovador dentro de la creación y dentro del fomento de la cultura en Andalucía. Nuestro pabellón quería mostrar esa enorme riqueza y, por lo tanto, utilizamos esos 1.500 metros cuadrados, justo a la entrada de la feria, para, bajo el lema «Andalucía, paisajes y palabra», mostrar lo más importante de nuestra industria editorial y también ayudar a que quienes se acercaran al pabellón pudieran hacer un recorrido por la Andalucía de hoy, por la Andalucía del siglo XXI.

En ese pabellón, podríamos destacar que figuraba la librería gestionada por el Fondo de Cultura Económica, un área dedicada a los profesionales de la edición; el Café Literario, con una programación intensa de actividades; la zona de audiovisuales, donde se proyectaban, de manera continuada, documentales sobre autores andaluces y sobre otros elementos de la cultura andaluza; la biblioteca infantil y dos grandes puntos de información, cultural y de promoción turística.

El pabellón se completó con dos valiosas y hermosas exposiciones: una, sobre el libro artista, y otra, sobre el exilio, uno de los ejes conceptuales sobre, como los que ya les he manifestado, ha girado la

presencia andaluza en Méjico. El pabellón, además, se ha utilizado habitualmente como plató para programas de radio y de televisión, con la consecuente difusión de la imagen de Andalucía. Yo creo que una difusión que ha sido prácticamente permanente a lo largo de toda la feria.

Con relación al modelo de feria, tengo que decirles que ese modelo está diseñado por quien organiza la feria, es decir, por la Universidad de Guadalajara; y también está diseñado por la universidad el modelo que ha de seguir el invitado o la invitada de honor en esa feria. Tanto es así, que ese modelo o esa participación se define a través de un convenio que se firma cuando se acepta esa invitación. En este caso, tengo que decirles que el modelo se realiza, se ejecuta a través de seis grandes apartados:

El primero de ellos, el Programa literario, consiste en mesas y conferencias en homenaje a autores, y un programa especial dedicado a los niños, la FIL de los Niños, donde hay talleres, lecturas y mesas redondas. De entre todos, por destacar alguno, porque es muy difícil que todos no tengan un lugar destacado, el homenaje que se hizo a Francisco Ayala o la conferencia de José Saramago, Premio Nobel afincado en Andalucía.

El segundo de los programas, el Programa académico. En este caso, también compuesto por conferencias, mesas, encuentros y seminarios, y un programa especial de arquitectura, que ha rendido homenaje al arquitecto sevillano Guillermo Vázquez Consuegra. También destaca el homenaje que se hizo en la Universidad de Guadalajara, en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara, a Adolfo Sánchez Vázquez, Premio María Zambrano 2005. Y por destacarles también algún otro evento, alguna otra actividad, el Encuentro Internacional sobre Ciencias Sociales, en el que impartió la conferencia de inauguración el ex Presidente Felipe González —un aforo para 450 personas que resultó absolutamente insuficiente para acoger a todos los interesados en oírle hablar sobre un tema creo importante: cultura y paz—.

El tercero de los programas, el Programa expositivo, ha contado con 17 exposiciones, que van desde la fotografía de Afal hasta Picasso, pasando por las artes plásticas contemporáneas, también por las creaciones de nuestros artistas emergentes y, cómo no, por la promoción de Andalucía barroca. Algunas de ellas han permanecido en Guadalajara o en el municipio cercano de Zapopan hasta finales de enero.

El cuarto programa, Artes escénicas. Se han realizado nueve actuaciones, a las que estábamos obligados, gustosamente obligados, como todos los invitados de honor. Son nueve actuaciones que se llevan a cabo en La Explanada, y ahí estuvieron desde el Ballet Flamenco de Andalucía, con *El romancero gitano* o *Viaje al Sur*, junto con cantautores, con flamencos, con grupos de música pop o rock.

También, y esto fue un acontecimiento extraordinario, se ha llevado la producción del Centro Andaluz de Teatro, *Solas*, con dos representaciones, a un lugar de absoluto privilegio, porque normalmente no

se utiliza para hacer teatro, aunque es un magnífico teatro —normalmente, lo que allí se lleva a cabo son programas sinfónicos—. No obstante, tuvimos, como les reitero, el privilegio de poder representar, en ese espacio, dos sesiones, dos representaciones de la obra de teatro *Solas*.

Y en otro espacio que también gestiona la propia Universidad de Guadalajara, y que se llama Teatro Estudio Cabaret, se llevaron a cabo cuatro conciertos, en este caso de la música de fusión, de la fusión entre el flamenco, el blues e, incluso, algunos blueseros mejicanos.

El quinto de los programas, el programa audiovisual, con ocho largometrajes, entre los que destacan *Habana blues* o *Siete vírgenes*, y, además, ciclos de cortos y de documentales. Tengo que decirles que anoche mismo tenía información de que algunas de las películas que allí se mostraron han sido invitadas a participar en el Festival de Cine de Guadalajara para entrar a concurso, lo que significa que, y esperamos que durante mucho tiempo, sigamos recogiendo los frutos de esta embajada cultural.

El séptimo de los programas es el de las actividades complementarias, y ha sido la Agencia de Promoción Exterior —Extenda— la que ha promovido, en este caso, encuentros entre librerías y cadenas de librerías internacionales mejicanas o de otros países, de otras distribuciones internacionales, y también la empresa Turismo Andaluz, la que ha liderado unas jornadas de información y documentación turística sobre Andalucía.

Señorías, en total, han sido 350 actividades en todo este programa que les acabo de definir, 45 actividades infantiles, nueve espectáculos infantiles, 18 foros literarios, 64 foros académicos —en todos, ha habido participación andaluza—, 16 actividades artísticas y musicales, 14 actividades musicales en el Café Literario, tres encuentros profesionales con editores, librerías y distribuidores internacionales, 30 presentaciones de libros, 32 en el Café Literario, 17 exposiciones, 22 proyecciones y 16 actividades llevadas a cabo por Extenda.

La presencia andaluza en la feria, para el desarrollo de todo este programa, ha sido de 349 personas, que han hecho las siguientes funciones. Ha estado compuesta esta delegación por 76 autores, cada uno ha participado, al menos, en dos actividades del programa literario; 64 han sido las personas que han participado en otras tantas conferencias o ponencias en los 28 seminarios organizados dentro del programa académico que ha hecho la Universidad de Guadalajara. Entre artistas y técnicos de producción para el sonido, la iluminación y la escenografía de los espectáculos han sido 156 personas. Ya les contaba el otro día, en respuesta a una pregunta parlamentaria, que los invitados representativos de la cultura andaluza, entre los que figuraban —con mucho gusto por mi parte— cuatro miembros de esta Comisión, han sido en total, con estos cuatro miembros, 13. Y el personal de la organización, de la organización en general, pero también de la organización del Programa literario, de la organización del Programa

audiovisual, de la organización del Programa artístico y de los técnicos de montaje para las 17 exposiciones, han sido 40 personas.

El personal —tengo que decirles— ha permanecido en Guadalajara el tiempo estrictamente necesario para la realización de sus cometidos; ha sido una presencia media de cuatro noches. Y es importante insistir aquí, porque puede haber error y no debería haberlo, que la Universidad de Guadalajara se hace cargo de los gastos de alojamiento y manutención de los participantes en los programas, y la Junta de Andalucía es la que se hace cargo de los gastos de traslado.

En cuanto al presupuesto, que creo que es otra de las cuestiones que ustedes gustarán que de alguna manera les diseccione para un mejor entendimiento, les diré que la Consejería de Cultura ha aportado 2.196.870 euros, que otras Consejerías han aportado 470.000 euros, que la sociedad estatal de Acción Exterior ha aportado 265.000 euros, que el Ministerio de Cultura ha aportado 60.000 euros y que la Fundación Lara ha aportado 40.000 euros. La suma de esta cantidad, si yo no he cometido error, debe darles a ustedes el total de tres millones de euros.

En cuanto a la Asociación de Editores, cada editor financia el 50% de su viaje y el otro 50% corresponde a Extenda.

Es importante señalar también que la organización de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara asume los gastos de organización general de la feria, incluida la difusión masiva de la imagen de la feria y también, como les decía, los gastos de alojamiento, manutención y desplazamientos internos de los participantes andaluces en el Programa académico, en el literario y en el artístico; es decir, aproximadamente de trescientas personas de la delegación andaluza.

En cuanto al balance de resultados, tengo que decirles, por poner en mi boca palabras de los sectores —del sector de los editores y de los sectores de las industrias andaluzas—, que han cubierto con creces las expectativas que tenían, y las cifras, en este caso, son las que han de hablar.

Algunas de las cifras, para que también podamos hacernos idea de qué estamos hablando: el balance que ha hecho la Asociación de Editores de Andalucía nos dice que se han puesto a la venta 66.106 ejemplares, de unos 3.000 títulos de novedades de publicación andaluza. Se firmó un convenio con el Fondo de Cultura Económica por valor de 1.350.000 euros y, además, las ventas a otros distribuidores realizadas en esos nueve días ascendieron a la cantidad de 1.200.000 euros.

En cuanto a los contratos comerciales, se ha valorado en 1.500.000 la cantidad, que se tiene que ver ampliada a lo largo del año cuando vayan fructificando y se vayan desarrollando los contratos de distribución; siempre, según las previsiones, se pueden acercar perfectamente esta fructificación y desarrollo de contratos a 1.000.000 de euros. Les estoy dando a ustedes siempre cifras de la Asociación de Editores de Andalucía.

Además, el evento ha permitido que nuestros editores hayan realizado más de ciento cincuenta contactos comerciales diarios con empresarios de todo el mundo. Y ahí quiero destacar que se ha entrado por primera vez en el mercado de compra-venta de derechos, porque la Feria del Libro de Guadalajara, junto con Londres, y con quien ya los tenía, que era Frankfurt, han entrado en esta posibilidad del mercado de compra-venta, cosa que hasta ahora no había tenido oportunidad de hacer el sector editorial en esta feria.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que además hemos presentado en Guadalajara la plataforma tecnológica para la comercialización internacional del libro andaluz por Internet, llamada *biblioandalucía.com*, vamos a tener la oportunidad de hacer visible también, a través de esta plataforma, a nivel mundial y a través de Internet, los libros andaluces y la posibilidad de acceder a ellos en su versión impresa o digital. Y tengo que decirles que generó gran expectación durante los días de feria la presentación de esta plataforma y que hubo muchísimos profesionales que se acercaron para ver su funcionamiento e, incluso, para descargar un buen número de libros de esta plataforma.

En definitiva, señorías, la participación de 45 editoriales andaluzas en la FIL creemos que ha supuesto un paso definitivo en la internacionalización del sector del libro en Andalucía. Y también, la respuesta del público ha sido una respuesta clara: 4.500 personas han asistido al programa literario, 7.000 han participado en las conferencias académicas. Las actividades que se han desarrollado en la FIL de los Niños han recibido, asimismo, la visita de 5.300 pequeños. El ciclo de cine andaluz ha contado con asistencia de 1.350 espectadores. Y el programa expositivo, compuesto por esas 17 exposiciones, ha atraído a 120.000 visitantes.

La afluencia del público a los espectáculos de La Explanada y de los teatros Degollados y Diana ha sido también muy significativa: 22.000 personas.

Destacan la gala inaugural, con el Ballet Flamenco de Andalucía, con 3.000 espectadores, y también los conciertos de Javier Ruibal o Miguel Ríos y, cómo no, el de Joaquín Sabina, que desbordó todos los pronósticos y que fue seguido por más de siete mil personas. Entenderán ustedes que dentro y fuera de La Explanada, porque dentro de La Explanada no había lugar para esas 7.000 personas.

Algunas de estas actividades, además, han tenido extensión más allá de la feria, como las exposiciones y también la celebración, entre los días 4 y 9 de diciembre, de la Semana del Libro Andaluz, en este caso en Méjico Distrito Federal, y un ciclo de cine andaluz, que ha tenido también lugar, hasta el mes de enero, todos los martes y jueves en el Centro Cultural de España, también en Méjico Distrito Federal.

Señorías, el objetivo de la Junta era reforzar y mantener las líneas de cooperación cultural con Méjico, con Méjico como país y con Méjico como puerta de acceso al continente iberoamericano.

Todas las cifras que les acabo de citar avalan la enorme proyección que, con nuestra participación en la FIL, ha tenido Andalucía; una participación avalada tanto por la organización como por los participantes y, ni que decir tiene, avalada por la Asociación de Editores, de cuya mano hemos ido a esta feria y que eran, sin duda, los más interesados en hacer un buen papel y, cómo no, un buen negocio.

Hemos recibido felicitaciones de multitud de andaluces y de muchos españoles que se han alegrado con el éxito de Andalucía en la FIL, incluida Su Majestad el Príncipe de Asturias, que tuvo la deferencia y tuvo para nosotros la satisfacción de acompañarnos en la inauguración de la feria, cosa que no había hecho hasta el momento.

Yo creo que quienes miren con ojos limpios esta feria y sus resultados no podrán sino concluir el éxito de la delegación. Quienes lo hagan con otra mirada yo creo que no aportarán nada a ese objetivo que entre todos, entre el Gobierno y quienes en este momento no lo desempeñan, debemos tener como horizonte, que es la promoción y la proyección de una Andalucía que construimos día a día, pero que tiene que tener sus ojos mirando en el futuro. Fortaleciendo nuestra imagen y fortaleciendo nuestros sectores será como mejor sirvamos a la ciudadanía andaluza.

Muchas gracias por su atención, señorías.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.

Para el turno de posicionamiento, tiene la palabra el portavoz del Grupo parlamentario autor de la iniciativa, señor Garrido Moraga.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Consejera. Señorías.

Inicio mi intervención donde la ha terminado la señora Consejera: si no se asume al cien por cien la iniciativa de ir a la Feria de Guadalajara en todos sus términos, se está haciendo un flaco favor a Andalucía.

Necesariamente, hay que asentir en todo, hay que estar de acuerdo en todo, porque, de lo contrario, se hace daño a Andalucía y a su imagen exterior. No es así, es obligación de la oposición el plantear aquellos criterios que lealmente tienen y las críticas que lealmente considera que debe hacer.

La identificación de Andalucía con el Gobierno o la identificación de Andalucía con un partido político es una auténtica barbaridad. Un Gobierno puede acertar y puede equivocarse, y no hay desdoro en absoluto en presentar aquellas cuestiones con las que no se está de acuerdo. Eso es, ni más ni menos, que el fundamento de la democracia.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, de la que tenemos conocimiento muy directo —da la

casualidad que tenemos conocimiento muy directo—, dado que a lo largo de muchos años hemos adquirido fondos para la sección de exilio creada por nosotros en Nueva York —y, por lo tanto, sabemos muy bien cómo es la Feria del Libro de Guadalajara, y no por oídas—, sin duda es un foro importante al que hay que asistir; y es bueno asistir, claro que sí, lo mismo que hay que ir a Frankfurt o a cualquier foro donde se pueda promocionar el libro y la imagen de Andalucía. Pero analicemos la presencia en el contexto.

En primer lugar, el negocio de libros en Andalucía representa el 5% del conjunto de España. Es una cantidad que no tiene ni punto de comparación, desgraciadamente, con los dos grandes centros: Madrid y Barcelona. Luego nos movemos en un 5%.

Segundo: la mayor cantidad de dinero en las exportaciones que se realizan a América del Sur son exportaciones de libros de texto, de libros de textos, y, en ese territorio, Andalucía, desgraciadamente, no llega ni al 5%. La producción editorial andaluza, básicamente, es una producción de creación, de ensayo, que tiene una importancia indiscutible, pero que, en lo que es el marco del negocio editorial, no tiene una relevancia —insisto, desgraciadamente— para que podamos plantearnos una —entre comillas— invasión del libro andaluz en Méjico y América del Sur, porque la estructura y la propia naturaleza de la industria editorial andaluza, y los temas que trata, no lo permite. Baste decir que ni siquiera las grandes editoriales nacionales, con autores de un... no diremos prestigio, porque todos los autores tienen el mismo prestigio si son de calidad, pero sí una dilatada presencia en el mercado editorial, no consiguen entrar en el gran mercado de Estados Unidos y tienen una presencia muy relativa en el mercado hispanoamericano. Ésos son hechos, realidades y datos incuestionables.

En tercer lugar: ¿Que, en Guadalajara, la Delegación andaluza ha sido recibida con todo entusiasmo? Pues lógicamente. La Delegación andaluza ha sido recibida como han sido recibidas las Delegaciones de los distintos países que cada año son invitados. A mayor abundamiento: si un país, o Comunidad Autónoma en este caso, trae mucho, pues mayor gratitud, mayor felicidad y estupendo para la feria del libro. Luego no hay una vinculación causal entre una cosa y otra. Está claro que, si usted, o la Junta en este caso, lleva cinco exposiciones o diez, pues en Guadalajara, fantástico. Pero no hay que equivocarse, pues la proyección de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en Estados Unidos, es prácticamente nula, y en América del Sur, en un momento de regresión de las exportaciones del libro español —cosa lamentable, pero cierta—, precisamente, por la pujanza del libro mejicano y de las editoriales mejicanas, no está en un momento de eclosión.

Todos estos datos nos llevan a una conclusión preliminar: ¿Que había que ir a Guadalajara? Claro que sí. Por supuesto que sí. ¿Que había que tener una presencia cultural en Guadalajara? Por supuesto que sí. Pero, fundamentalmente, tenía que ser una presencia técnica de editores, de autores —más de

editores que de autores— y una presencia absolutamente profesionalizada; porque eso es la feria, aunque tenga un entorno cultural.

Después de ver el programa y leerlo con detalle, después de tener información de primera mano de personas que han asistido a la feria, después de analizar las noticias que han aparecido en los diferentes medios de comunicación, hemos de concluir algo magnífico y terrible a la vez: los cantantes, el teatro y el cine presentados es lo que más éxito ha tenido, opacando completamente la presencia editorial. Y eso no es bueno. Eso no es bueno. La Feria de Guadalajara no es una feria de promoción turística, porque, entre otras cosas, no es un mercado ni lugar fuente de destinos. De manera que, si la presencia editorial se ha visto opacada por los elementos paralelos, mal servicio se ha prestado.

Nosotros no nos oponemos a que vayan escritores o editores más o menos próximos al Gobierno, eso es una cosa que nos da exactamente igual, ya que ni nos corresponde, ni entramos en ello; ahora, sí nos corresponde analizar el gasto absolutamente excesivo y fuera de sentido en proporción con nuestro peso editorial. Si pensamos que Cataluña, que tiene el 38% de la producción editorial española y que fue la invitada hace dos años, tuvo un presupuesto de un billón doscientos mil euros, nosotros, si vamos como Andalucía, como cultura andaluza, si vamos a presentar a nuestros cantantes..., muy bien, tres millones, seis millones... Pero es que no se puede utilizar una feria profesional como pretexto, y es un pretexto —se ha utilizado como pretexto—, para una venta interior, una venta aquí. Como ocurre tantas veces, eso está más que estudiado, son mecanismos que en comunicación ya se sabe que son recurrentes. Es muy interesante vender aquí un gran éxito allí. Que, sin duda, claro que ha habido éxito: si usted lleva cantantes... y, además, no son caros, a los habitantes del Estado de Jalisco y Guadalajara..., pues, lógicamente, eso ya se sabe, lo haga Andalucía o lo haga quien lo haga. Ha habido despilfarro.

Después ha habido una serie de cosas muy llamativas. Las cifras que se han dado de 20 millones de euros, esas cifras —y han aparecido en todos los medios de comunicación— no son verdad. No va a vender la industria editorial andaluza 20 millones de euros; no lo va a hacer. Eso es imposible, absolutamente imposible.

Se habla de que, con el Fondo de Cultura Económica, se ha llegado a un acuerdo de 1.350.000 euros. Habría que ver si eso es —y ya lo me lo contestará usted— un acuerdo de distribución o un acuerdo de venta como tal. Conociendo la situación del Fondo de Cultura Económica, permítame usted..., no es que lo dude, pero, verdaderamente, que lo ponga en cuarentena. El Fondo de Cultura, normalmente, lo que hace en América, si no son sus propias producciones, es distribuir.

Por lo tanto, se están dando una serie de datos que no se corresponden con la realidad, por no entrar —que ya entraremos en su momento— en el último

golpe de los servicios de publicación de las universidades andaluzas, donde ahí el Partido Popular, como usted comprenderá, no tiene ninguna influencia.

Hay aspectos metodológicos de la feria que son más que discutibles; muy discutibles. Por ejemplo, parece extraño que, siendo el cincuentenario de Juan Ramón, éste se diluya en el conjunto de lo que va. ¿Qué tiene que hacer el señor Mayor Zaragoza hablando de la alianza de civilizaciones en la Feria de Guadalajara? Bueno, a usted le parecerá muy bien..., pero si es que ahí es donde ustedes no aceptan las reglas del juego. No aceptan las reglas del juego. A ustedes les puede parecer muy bien, y a nosotros nos puede...

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Perdone, señor Garrido.

Señorías, les ruego que mantengan la calma, el silencio y dejen al orador expresarse con libertad, lo ha hecho la señora Consejera, al menos mientras yo he estado presidiendo. Lo seguirán haciendo la señora Consejera y todas y cada una de sus señorías. Por tanto, insisto, ruego que el señor Garrido se pueda expresar con absoluta libertad.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

A mí me parece muy bien que les parezca maravilloso, y ustedes tienen que aceptar que a nosotros no nos parezca maravilloso. Es así, es exactamente así. No tienen ningún sentido desde el punto de vista de una feria del libro. Ustedes se han confundido absolutamente. Se han creído que Guadalajara es Londres o la ITB de Berlín, y no lo es.

El gasto no se corresponde con los resultados obtenidos, ni tampoco con la proyección internacional de la imagen de Andalucía. Eso es falso, eso no es verdad. Tiene una proyección enorme en Guadalajara, Jalisco, Méjico y en España, pero no vaya usted a plantear... Porque conocemos muy bien el tema y sabemos cuál es la situación real del sistema editorial en América del Sur.

Por supuesto. ¿Ha habido amiguismo? Lo ha habido; ya tendremos ocasión de hablar de ello. Por supuesto que no se justifica una presencia de casi cuatrocientas personas para la relación entre lo que nosotros podemos ofrecer y lo que allí se ha planteado. Ha sido una presencia absolutamente exagerada, en todos los términos. Es nuestro criterio. Ustedes tienen el contrario, pues muy bien, ya está. Es una cuestión de puntos de vista y de razonamientos.

La señora Consejera ha hecho una descripción cuantitativa: tantos actos, tantas cosas, tantas exposiciones... Muy bien, como si hubiera llevado usted más, no iba a significar por ello una mayor incidencia, porque el mercado se corresponde con la realidad,

no con la ficción: 5% de la producción nacional. Ésa es la realidad, y no la ficción.

En consecuencia, no nos parece que se haya hecho un buen trabajo en Guadalajara, aunque, evidentemente, la imagen de Andalucía en Guadalajara... Que, además, era muy curioso, porque los periódicos, los medios de comunicación, de Jalisco y Guadalajara, insistían mucho en qué simpática era la presencia andaluza. Y esa verdad, realmente no podría ser de otra manera.

Señora Consejera, no ha sido sólo nuestra voz la que se ha alzado para plantear deficiencias en este sentido. Yo le insisto: usted no va a conseguir penetrar en el mercado norteamericano pese a la exageración de la presencia andaluza. No lo va a conseguir. No va a haber una invasión de las editoriales andaluzas en Estados Unidos, que es verdaderamente el mercado importante, en cuanto a sus capacidades y posibilidades económicas.

Luego se ha hecho una presencia en la feria desmesurada, política más que técnica, donde el Gobierno andaluz ha gastado lo que ha estimado oportuno gastar, en función de unos objetivos más políticos que técnicos. Ésos son nuestros planteamientos.

Después, claro, usted puede decir: La Universidad de Guadalajara es la que se encargaba del alojamiento de los invitados. Bueno, pues eso es así, todos los invitados iban a un hotel de una calidad muy inferior con respecto a donde han estado los políticos. Bueno, ya está. Eso es una cuestión que ustedes desvían hacia la Universidad de Guadalajara. O que los datos de venta son los que da la Asociación de Editores: «nosotros no tenemos nada que ver». Ah, ¿ustedes no tienen nada que ver?

Con respecto a la Universidad, es que «el invitado de honor era la Asociación de Editores». No, el invitado de honor era Andalucía. Eso es lo que ha aparecido en todos los medios de comunicación. ¿Ahora interesa que sean los editores y no Andalucía? Ah, vale. Con el lenguaje se puede hacer todo, podemos jugar con él y hacer lo que se quiera, hasta tener actos fallidos y utilizar la expresión «excursión». Me imagino que nadie habrá ido a Guadalajara de excursión, nadie, sino que todo el mundo habrá ido a cumplir una función. Qué duda cabe.

Y, por otra parte, hay que señalar que se ha dicho que es el lugar óptimo para el negocio. En su contexto, volvemos a lo mismo, al contexto.

Señora Consejera, nosotros —insisto— ni estamos en contra de ir a donde hay que ir, ni estamos en contra de ir con toda la dignidad con la que hay que ir. Ahora, nosotros no estamos de acuerdo ni en el despilfarro, ni en la exageración, ni en la desproporción, ni en un criterio metodológico más que dudoso, así como tampoco, por supuesto, en plantear la presencia en la Feria de Guadalajara como el gran negocio editorial para Andalucía, cuando las cifras que se han dado no se corresponden con la realidad, porque, además, es imposible. Como aquel famoso dicho: «Lo que no puede ser, no puede ser y, además, es imposible». Y la industria editorial andaluza,

desgraciadamente, no puede alcanzar esos niveles de exportación. No los puede alcanzar.

Fijese usted, hubiera sido mucho mejor —y nos hubiera limitado la crítica— haber planteado esto de otra manera; haber dicho: «Miren ustedes, vamos a ir a Guadalajara por las tradicionales relaciones con Méjico, porque Méjico, efectivamente, fue muy importante para el exilio. Vamos a ir con los libros y, sobre todo, vamos a ir con una enorme embajada cultural». Haberlo planteado así. «Y nos vamos a gastar 2.196.000 euros, más cuatrocientas setenta mil...» Lo que sea. Porque vamos a ir como una gran presencia de Andalucía, y eso se viste, se viste.

El señor PRESIDENTE

—Señor Garrido, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor GARRIDO MORAGA

—Termino, señor Presidente.
Mire usted...

El señor PRESIDENTE

—He añadido en tres minutos el tiempo. Le estoy dejando un poco de prórroga porque la Consejera lo ha excedido en torno a diez.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchísimas gracias por su benevolencia. Termino enseguida.

Y ese argumento hubiera sido infinitamente menos discutible, mucho menos discutible. Pero se ha hecho mal. Se ha planteado una presencia técnica, cuando no ha sido lo fundamental la presencia técnica. Si se hubiera incidido en lo que realmente ha sido la presencia cultural, nuestra capacidad de crítica se hubiera visto muy mermada.

Y, para terminar, hoy es el aniversario del nacimiento de Julio Verne, el más grande de los escritores fantásticos. Y la fantasía está muy bien en la literatura, pero no cuando se trata de dineros públicos.

Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.
Señora Consejera, tiene su señoría el turno por tiempo de diez minutos, como está establecido en el Reglamento.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Garrido, qué trabajito le ha costado agotar el tiempo, y eso que ha dicho usted algunas cosas, para continuar con el discurso, que faltan a la verdad.

De todas maneras, le agradezco su intento de hacer un discurso tranquilo. Tranquilo, porque ha empezado usted muy bien; ha empezado diciendo que la obligación —cosa que yo no comparto, pues es no la obligación, sino el derecho de la oposición, no la obligación de la oposición— es estar en contra de lo que hace el Gobierno. No necesariamente, señor Garrido; no necesariamente.

Pero ha empezado usted bien porque ha dicho: «Es obligación hacer una crítica leal...». Y ahí ya digo: «Ay, bien». Pero, claro, es que no puedo dejar de acordarme de que su crítica leal ha consistido en llamar «gorriones» a toda la delegación y «arrabalera» a la Consejera. Claro, entender eso como crítica leal me cuesta. Voy a seguir haciendo todos los esfuerzos y, bueno, a poco que la fantasía venga en mi ayuda, lo conseguiré.

Nosotros hemos ido a Guadalajara porque aceptamos la invitación de la Universidad de Guadalajara para estar en la FIL. Cuando uno acepta una invitación, se compromete a cumplir con los parámetros... Si a usted lo invitan a un cóctel o a una cena de gala, usted procurará ir con pajarita, porque sabe que es lo que corresponde al protocolo; o, al menos, con corbata o con un traje negro. Bueno, por poner algún ejemplo. Nosotros nos comprometimos, aceptamos una invitación y hemos trabajado para poder cumplir dignamente con esa invitación.

Y dice usted que no lo hemos hecho bien porque las cifras del sector editorial son sólo el 5%. Señoría, nadie lo niega, pero es que nosotros queremos cambiar esa realidad; es que, precisamente por eso, queremos promocionar a nuestras editoriales. En la Feria del Libro de Guadalajara, en la de La Habana, en la de Tánger, en la de Casablanca, en la de Frankfurt, en Liber, en las ocho Ferias del Libro de las capitales andaluzas y allí donde haya un espacio para el mercado de nuestras editoriales, pues trataremos de colaborar con ellas para poder aumentar esa cifra. Es que los socialistas queremos cambiar la realidad, queremos mejorar esa realidad, no nos conformamos con la foto-fija. Por lo tanto, todo lo que hacemos es ayudar, ayudar y apoyar, para que las industrias de la cultura y la industria editorial, que es de la mejor colocada dentro del panorama de las 17 Comunidades Autónomas, señoría... Es que ser los terceros, por mucha diferencia que haya entre Madrid, Barcelona y Andalucía, no es fácil. Hay otras Comunidades —Valencia, Castilla y León— que no son los terceros, y que por eso no creo que hayan entendido que no tienen que apoyar a sus sectores industriales.

Y dice usted que sus datos son incuestionables. Permítame que le diga que todos los datos son cuestionables. Si usted cuestiona los míos, me permitirá a mí que yo pueda cuestionar también los suyos; no

sé por qué los suyos son incuestionables y los míos se pueden cuestionar, cuando además están basados en datos oficiales. ¿Oficiales por qué? Porque los da el sector. Y como Andalucía no tiene una Cámara de Comercio del Libro Andaluz, no hay otros datos oficiales que no sean los que da el propio sector. Por lo tanto, permítame que le diga que quizá los míos son algo más oficiales que los suyos.

En cuanto a la presencia de editoriales, ha dicho usted que teníamos que haber reforzado la presencia de las editoriales, porque usted se empeña en que es una feria técnica. Usted quiere hacerle un modelo de feria a la Universidad de Guadalajara. Pues permítame decir que yo no lo puedo cambiar; que si usted puede dirigirse a la Universidad de Guadalajara y decirle que, a partir de ahora, la feria sea técnica, que no sea una feria donde la cultura en su conjunto sea el elemento que dé núcleo y consistencia a esa feria, usted lo hace. Yo he aceptado una invitación y he cumplido con la invitación.

Mire usted, tan dirigida ha estado al sector que, en la pasada edición, a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara fueron siete editoriales andaluzas. ¿Sabe usted cuántas han ido en esta ocasión? Se lo he dicho, pero por si no recuerda el dato: 45. Creo que eso es apostar por la presencia profesional en la feria. Y, desde luego, tengo que decirle que no es que las actividades hayan opacado a las editoriales; es que las editoriales han estado trabajando. Trabajando en sus pabellones, en las distintas recepciones; en los distintos encuentros que les han preparado con las cámaras de comercio. Los editores han estado haciendo su trabajo. Y los espectáculos han estado participando en ese conjunto que es la feria.

Ustedes han cogido unas declaraciones de Nubia Macías —de la directora de la feria—, en las que realmente ponía en valor la presencia de la actividad cultural de Andalucía en la feria, pero han dejado de mirar y de resaltar otras tantas que ha podido hacer la misma Nubia Macías, realzando el papel de las editoriales andaluzas. Por lo tanto, es verdad, cada uno coge los datos que más le pueden convenir al discurso que quiere plantear.

Yo no he sabido, no he oído en qué se basa usted para decir que ha habido despilfarro. Nosotros, en el presupuesto de la Consejería de Cultura, consignamos una cantidad dirigida a esta actividad y creo que no puede usted tener ningún dato que diga que nos hemos excedido de ese compromiso. Por lo tanto, no sé dónde está..., no me ha dado usted ni un solo dato para sostener que ha habido despilfarro.

¿Que es exagerada la representación? Mire usted, eso lo podemos compartir o no; ésa es su percepción. Y yo la baso en una argumentación, que creo que les he hecho a ustedes, de principio a fin, explicándoles cuál era el modelo de la feria, cuáles eran los compromisos que habíamos contraído al aceptar ser invitados y cómo los hemos cumplido. Luego, la medida cada uno entiende que es mucho o poco, según le interese. Pero, desde luego, lo que no se puede decir es que ha habido ningún tipo de despilfarro.

Para que quede usted tranquilo: el acuerdo con el Fondo de Cultura es un acuerdo de venta. Han comprado y me imagino que luego distribuirán, naturalmente; han comprado para distribuir. Pero ha sido un acuerdo de venta, no tenga usted duda en ese sentido porque así nos lo han comunicado los editores.

Y dice usted que no vamos a penetrar en el mercado hispanoamericano, que... Mire usted. Todos los libros que llevaba, por ejemplo, el *Legado Andalusi* han sido adquiridos por universidades del sur de Estados Unidos. Es un ejemplo; no digo que todo lo que hemos hecho ha sido eso, pero es un ejemplo. Nuestros libros —los libros que edita el *Legado Andalusi*— están hoy en los anaqueles de las bibliotecas del sur de Estados Unidos.

Y quédese usted tranquilo: Mayor Zaragoza no ha venido a la feria. Es que lleva usted..., es que coge usted un camino y, por más que queramos apartarlo para que no se pegue usted tropezones, usted sigue en el camino. Mayor Zaragoza no ha venido a la feria. Pero no es que no haya venido ahora; es que sólo figuraba en el primer borrador. Así que, quien le ha pasado a usted los datos, le ha pasado unos datos muy antiguos. Muy antiguos. Pero es que lo hemos dicho, no es que yo me haya ocultado esa información para traerla hoy aquí y ponerle a usted en evidencia; es que lo hemos dicho. Y usted, aunque lo digamos, sigue erre que erre con Mayor Zaragoza. Ni Mayor Zaragoza ni el señor Pérez Iruela; ninguno de los dos. Los invitó la Universidad de Guadalajara y podían haber ido, ¿eh?, no es que yo diga que no. Pero es que no han ido. Deje usted a Mayor Zaragoza tranquilo, que no ha ido como invitado de Andalucía, ni de ningún otro sitio, a la Feria del Libro de Guadalajara.

Si no ha tenido la feria repercusión más que en el Estado de Jalisco y en la ciudad de Guadalajara y en los medios de comunicación de Jalisco y de Guadalajara, me dirá usted a mí cómo pudo llegar Benito Zambrano —que venía de París— con el *Libération* francés, que llevaba más de media página de la presencia de Andalucía en la Feria del Libro de Guadalajara. O son fantasías animadas de la Consejera. Pero busquen ustedes el *Libération*, por Dios. Uno. Uno. Eran 1.600 periodistas de 39 países. ¿Cómo me dice usted que no ha tenido repercusión más que en Guadalajara y en Jalisco? No se confunda, no quiera usted que la realidad le dé la razón, que la realidad es muy tozuda, y se lo vengo diciendo desde hace tiempo.

Y, mire usted, usted utiliza algunos calificativos que pretenden insultar. Yo el otro día quise no insultar y, por lo tanto, cuando me referí al desasosiego que usted tiene y a la molestia que usted tiene, porque no le han dejado venir, dije «excursión» y dije «papá y mamá»; y, como usted comprenderá —permítame, con todo el respeto—, ni me refería a su madre ni me refería a su padre. Por lo tanto, tampoco estaba hablando de una excursión; a menos que usted crea que eso es lo que hemos ido a hacer.

Eso yo no lo voy a poder cambiar, señor Garrido. Lo que usted quiera pensar, no lo voy a poder cambiar. Pero, créame, usted tampoco va a poder cambiar la

percepción que tienen los andaluces, la percepción que tienen los españoles y la percepción que tienen en Méjico de cómo ha sido la presencia de Andalucía en esa Feria Internacional del Libro. Y créame que, por ser humilde, le diré que es buena.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señor Garrido, su señoría tiene la palabra. Y también le ruego que se ajuste a los diez minutos.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera. Señorías.

Ya me extrañaba a mí que no le saliera a usted la vena de *domine censoria*, con eso de que «empieza usted bien». Quien afirma que alguien se tiene que morder la lengua por unas declaraciones que ha hecho tiene un comportamiento —comportamiento— arrabalero. Comportamiento arrabalero. Hay que decir las cosas con precisión.

No ha respondido usted a ninguna de mis objeciones. Dice usted que me ha costado trabajo terminar el discurso. ¿Ah, sí? Bueno, pues ésa es su percepción. Podríamos estar aquí hasta mañana hablando de la Feria de Guadalajara y el señor Presidente no nos lo iba a permitir.

Señora Consejera, claro que es normal que en las bibliotecas de las universidades —no sólo del sur de Estados Unidos, sino de todo Estados Unidos— estén los libros del *Legado Andalusi*, pues claro que sí. ¿Pero me va a vender usted a mí eso como un gran logro comercial de la Feria del Libro de Guadalajara? Por favor. Por favor. Por favor.

¿El dúo, o el coro, podría permanecer en silencio hasta que le toque? Vamos, lo digo por la cortesía obligada. Ya sabemos que lo del coro queda muy bien.

El señor PRESIDENTE

—Señor Garrido, le ruego que deje al Presidente que modere.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Y reitero, una vez más, que dejen al orador también hacer con libertad uso de la palabra.

Señor Garrido, puede continuar.

El señor GARRIDO MORAGA

—Efectivamente. Sí.

Es decir, usted me dice que yo no voy a cambiar de criterio, que es que el señor Mayor Zaragoza no ha ido. Bueno, ¿y a mí qué me importa que no haya ido? Estaba en el programa, en su planteamiento estaba el que fuera a hablar de la Alianza de Civilizaciones. Eso estaba en Internet. ¿Que después no haya ido? Bien. Pues no ha ido. Pero en el planteamiento estaba su presencia. Y no me puede usted negar que no, porque estaba allí puesto.

Del señor Pérez Iruela no he dicho absolutamente nada. Tampoco he dicho nada de acompañantes que, por supuesto, se habrán pagado ellos el viaje, y que no es estético, en una feria técnica, ir personas de acompañamiento, familiares muy directos... En fin, todos sabemos muy bien lo que ha sido la Feria de Guadalajara.

¿Gorrones? Claro que ha habido gorrones. Gorrones son las personas que van sin función determinada, y los Delegados de la Junta en la provincia no tenían ninguna función específica. Gorrones.

Así que no intente usted salirse por no se sabe dónde, porque no tiene usted por dónde salirse. ¿Que usted dice que la presencia de Andalucía en la Feria de Guadalajara ha sido un éxito? Pues, ha sido un éxito y un despilfarro. ¿En qué sentido utilizo el despilfarro? En la desproporción entre los objetivos y los medios. Con el 5% de la producción editorial, sin posibilidad —diga usted lo que diga—, sin posibilidad de un incremento significativo porque la materia de ese 5% no entra dentro de los intereses prioritarios del mercado latinoamericano, se ponga usted como se ponga es así, hay un despilfarro.

Yo no he dicho en ningún momento que se haya gastado más de lo presupuestado. Usted podía haber presupuestado los millones que hubiera querido, y hubiera sido un despilfarro, entre objetivos y la realidad concreta.

Y le vuelvo a decir: cuando el espectáculo es gratis o tiene un precio simbólico, se llena, claro que se llena, por supuesto que se llena. Si usted va y ofrece, la gente va, lógicamente que sí, pero volvemos a lo mismo: habla usted de espectáculos, habla usted de presencia... Yo no le voy a cambiar el modelo a la Universidad de Guadalajara, hasta ahí podríamos llegar, pero qué duda cabe que ustedes han planteado su presencia como si fuera una feria de promoción turística, y no era el lugar, no era el lugar. Así de claro. Y no estamos haciendo ninguna desleal oposición al equipo de Gobierno ni al Gobierno, sino que son nuestros criterios, y son criterios que mantenemos con nuestros argumentos. ¿Que a usted no le gusta? ¿Que usted no los considera? Pues, muy bien, muy bien, allá usted, señora Consejera.

Lleva tres años en el cargo. ¿Qué usted está muy satisfecha de su balance? Muy bien. A ver, ¿qué obra verdaderamente emblemática y singular ha desarrollado usted en estos tres años? Desde luego, no va a pasar usted a la historia por la Feria de Guadalajara,

porque, entre otras cosas, ha maltratado usted a un elemento clave de la cultura andaluza, que son los servicios de publicaciones de las Universidades. Fíjese usted lo bien que lo ha hecho en Guadalajara, que hasta los servicios de publicaciones de las universidades, que suelen ser muy prudentes, han tenido que decirle lo que han dicho en esa carta abierta: Maltrato. Ha maltratado usted a las universidades. Así que, con ese aval, siga usted, que va estupendamente.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.

Para cerrar el debate, tiene la palabra la excelentísima señora Consejera de Cultura.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Gracias, señor Presidente.

Bueno, necesita usted, efectivamente, traer datos erróneos y decir cosas absolutamente incoherentes para armar un discurso. Y el mayor de todos los datos incorrectos, por no decir falsos, que usted da, es ése al que ha hecho antes alusión, de los 20 millones de euros, que no sé de dónde ha sacado usted eso. Lo de los 20 millones de euros es algo que, desde luego, yo, en plenas facultades, no he dicho.

Yo creo que usted se equivoca, y creo que esos 20 no son millones, sino el 20% de las cifras de la exportación; creo. Pero, bueno, desde luego, ese dato no lo habrá podido usted poner en mi boca, porque no creo haberlo dicho nunca.

Yo sé que a usted le costará admitir un éxito del Gobierno de Andalucía, de los andaluces en general, porque ha sido un éxito que los andaluces han asumido como propio.

Tampoco sé lo que piensa usted que ocurre en una feria. Ha dicho: «Todos sabemos lo que ocurre en una feria». Yo sé lo que ha ocurrido en esta feria, y es que hemos trabajado todo lo que teníamos que trabajar, y un poco más, no sólo los responsables políticos, los artistas y la organización, sino todo el personal que ha estado trabajando; yo me atrevería a decir que, incluso, más de lo que humanamente se le puede pedir a una persona, si no es porque se siente parte de un proyecto importante y da todo lo que tiene dentro.

Hemos trabajado mucho y muy a gusto, y yo creo que eso se ha notado también en los resultados. Otra cosa no ha ocurrido, ¿eh?, señor Garrido. Yo no tengo eso que usted dice de: «Todos sabemos lo que ocurre cuando van...» Yo no lo sé. Quizá, usted, que tiene más experiencia en viajes a Passau, a Nueva York, a los Fitur... Yo no sé qué es lo que usted hace en las ferias, pero no piense que porque usted, o quienes van con usted, hacen cosas raras, nosotros las hemos también, pues sólo hemos estado trabajando. No ponga usted más cosas en duda, señoría.

Dice usted que todo lo que se da gratis, se llena. Voy a preguntar si todo lo que se hacía gratis en el Instituto Cervantes de Nueva York se llenaba. Yo no estoy aquí para pasar a la historia, sino para servir a los ciudadanos andaluces. No pretendo que quede ninguna obra emblemática, sino que la cultura esté más cercana a los ciudadanos, que democratizemos la cultura como derecho que es y que llegue a todos los rincones, así como que la imagen de la cultura andaluza sea una imagen digna, de la que sientan satisfechos los andaluces, los creadores y quienes hacen cultura en Andalucía.

Y estaba usted frito por sacar el tema de los servicios de publicaciones de las universidades. Yo quiero ser muy prudente, porque ustedes tratan de hacer confusión de todo. Las universidades tienen todo mi respeto, pero, en este caso, es que no han hablado quienes representan a las universidades, sino los jefes de servicio de algunos servicios de publicaciones de las universidades, y, además, lo han hecho, como poco, cometiendo errores o con desconocimiento absoluto de las posibilidades que se les pusieron a todos los servicios de publicaciones de las universidades, que unos han aceptado y utilizado —como la Universidad de Córdoba—, y que otros no han querido utilizar. No obstante, los servicios de publicaciones de las universidades andaluzas han vendido, en esta feria, en algunos casos, cifras absolutamente superiores a las que podían haber vendido o estar en sus expectativas.

Permítame que sea respetuosa con quienes han hecho esas declaraciones y permítame que hagamos política limpiamente y no mezclemos en nuestras cuestiones a trabajadores, a personas y a responsables que se puedan ver afectados negativamente por nuestra obligación de discrepar y por nuestra obligación de no estar de acuerdo, si es que usted la considera una obligación.

No va a quedar nada, según ustedes, después de Guadalajara. No hemos conseguido nada: Tampoco vamos a penetrar en el mercado iberoamericano, ni en el de Estados Unidos, pero ya tenemos una editorial más que ha abierto en Méjico —y, por lo tanto, en el mercado americano—, a partir de la Feria del Libro de Guadalajara, que es la editorial Almozara.

Comparecencia 7-07/APC-000053, de la Excma. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre las políticas de apoyo al arte contemporáneo.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señorías, pasamos a la siguiente comparecencia, relativa a informar sobre las políticas de apoyo al arte contemporáneo, formulada por diversos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la excelentísima señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Desde que comenzó la presente legislatura, el impulso y desarrollo de las políticas de apoyo al arte contemporáneo han sido una apuesta más de las estratégicas para la Consejería de Cultura. Hemos intentado aunar y coordinar los diferentes esfuerzos que se estaban haciendo en este campo desde hace años. En ese sentido, ha sido objetivo principal de esta nueva estrategia de apoyo a la creación contemporánea la atención a todos los agentes implicados en la creación contemporánea, al conjunto que conforman artistas, comisarios, críticos, investigadores, gestores y, por supuesto, galeristas y otras industrias de la cultura, pero también prestar un especial apoyo a los colectivos emergentes; son el futuro, cuando no el presente, de la creación andaluza.

Cómo no, también en esa línea está el desarrollo de una red de espacios escénicos dedicados, expresamente, a la creación contemporánea y también la coordinación de todas las iniciativas, bajo unos principios de acción comunes y con una dirección específica: el público.

Junto con estas orientaciones, con estas líneas de acción, la última de ellas sería la promoción de la creación andaluza más allá de nuestras fronteras territoriales. También, en este sentido, la internacionalización de la presencia de nuestros creadores más contemporáneos.

Para poner en práctica todas estas líneas de acción, se han desarrollado, a través de la Dirección General de Museos, una serie de programas y de actividades que, si me permiten, les voy a exponer: A lo largo de este año, Iniciarte, la actividad de apoyo a la creación y la difusión del arte contemporáneo, se ha desarrollado a través de tres grandes direcciones, o en tres grandes direcciones: las ayudas y premios Iniciarte, las adquisiciones y el apoyo a proyectos vinculados con el arte de nuestros días.

En primer lugar, como es sabido, la presentación pública de Iniciarte se llevó a cabo hace algo menos de un año, aprovechando la Feria Internacional de Arte Contemporáneo, Arco 2006, el 10 de febrero, exactamente, del pasado año, y la primera convocatoria de ayudas se abrió el 18 de abril. Desde ese momento, se abrió el plazo de presentación de solicitudes para apoyar proyectos vinculados a la creación artística. Hasta el 15 de diciembre del pasado 2006, que ha estado en vigor la convocatoria, se han presentado 467 propuestas; 467 proyectos. Las cuatro comisiones técnicas que se han celebrado, y que han ido seleccionando los diferentes proyectos presentados, han propuesto ayudas para 159 de ellos. En total, hemos conseguido casi un millón de euros para 29 proyectos de investigación o formación, 81 de producción y 48 de difusión.

La calidad de los proyectos seleccionados creo que está fuera de toda discusión, y muestra de ello será el catálogo que está en proceso de edición, y que espero, en cuanto salga, que tengamos en cuenta enviárselo a sus señorías para que tengan constancia de esos proyectos.

Tengo que decirles, además, que a primeros de febrero —también este año 2007— estará en BOJA la segunda convocatoria de esas ayudas Iniciarte.

En cuanto a los premios: al plantear el desarrollo de Iniciarte, yo creo que inmediatamente vimos la conveniencia de poner en marcha la concesión de unos premios que incentivaran y distinguieran la trayectoria artística, la innovación y la calidad del trabajo de estos artistas emergentes. Y, con ese objetivo, los primeros premios Iniciarte fueron convocados el 19 de abril, y se seleccionó, por parte de la comisión asesora, que está compuesta por personas de prestigio, como José Lebrero, Alicia Chillida, Alicia Amurria Pérez, Fernando Martín Martín, Francisco del Río García... Creo que fue un jurado de nivel, que, como comisión asesora, ha otorgado estos premios; premios a los que se presentaron 28 propuestas. Han sido tres los premiados, cada uno de ellos con 30.000 euros; a algunos —como nos confesaban el día del acto de entrega del premio— les servirá para poder volar más allá de nuestras fronteras y seguir formándose y trabajando como creadores emergentes, para aumentar más todavía sus capacidades y sus técnicas.

Los premiados eran Jesús Palomino Vero, Simón Sabel y María Rodríguez Cañas, que, además, va a aprovechar para salir de su casa. Una chiquilla encantadora, que tuvo mucha gracia, fue la que tomó la palabra en nombre de todos los premiados.

El segundo apartado, al que antes me refería, era el apartado de las adquisiciones. También se entendió, desde un principio, que una de las mejores formas de incentivar la producción artística y la creación de un tejido propio era la de adquirir obras de artistas emergentes. Esas adquisiciones, además de cumplir con estos objetivos, también darán lugar a conformar una colección de arte emergente, dentro de las colecciones de la Junta de Andalucía, para que sea el testimonio de la creación actual de cara a las futuras generaciones.

Treinta y cuatro obras, de 25 artistas, se han adquirido a un total de 16 galerías de arte; todo ello, por un valor de 140.000 euros.

El tercero de los apartados, el apoyo a proyectos, el soporte para fomentar la formación, la creación y la difusión ha sido otra de las líneas que, con objetivos parecidos a las anteriores, han tenido un impulso importante por nuestra parte, incentivando a todos los agentes implicados, facilitando oportunidades o evaluando cuál es la aceptación de este tipo de iniciativas por parte del público.

Los principales proyectos que se han apoyado han sido el curso-taller [...], el vídeo y la instalación como formas de expresión de un nuevo humanismo tecnológico, que se realizó en Málaga, en el Parque Tecnológico de Andalucía, y que fue impulsado desde

Iniciarte, que será, además, el motivo de una exposición que está prevista, su celebración, para el primer semestre de 2007.

El segundo de los proyectos es Marte-2006. Málaga, Arte y Tecnología. Fue también una actividad de creación realizada en Málaga, en febrero del pasado año. Eutopía-2006, en este caso realizado en septiembre, en Córdoba, y que hacía un repaso por la creación joven europea. Y, el último, Itinerarte-2007, programa de arte contemporáneo de la provincia de Almería.

El balance del primer año ha sido un balance del que extraemos conclusiones satisfactorias, porque se ha iniciado el cumplimiento de los objetivos con los que fue concebido el programa: se ha conseguido el reconocimiento de los profesionales, de la crítica y del público, así como que varios cientos de personas o colectivos artísticos y culturales hayan apostado por participar en nuestro programa. Estamos, por tanto, colaborando a la construcción de una nueva generación de artistas y de una nueva relación entre los artistas y la ciudadanía.

Yo creo que nunca antes se había producido una apuesta conjunta y coordinada, de tal envergadura económica y humana, a favor de una estrategia común, una estrategia por la creación contemporánea en Andalucía. Los objetivos han sido asumidos por todos como necesarios y positivos, y, por lo tanto, creo que eso garantiza que Iniciarte tenga una continuidad.

Para completar esta información, no puedo dejar la palabra sin hablar también de los espacios necesarios para difundir esa nueva creación. Además del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que saben ustedes que es una institución ya consolidada y dedicada a la creación contemporánea, durante el año 2006, además, se han realizado un buen número de actividades: 12 exposiciones de arte contemporáneo, tres seminarios, tres talleres de formación, siete conciertos y ciclos de música, cinco ciclos de cine y cuatro actividades didácticas, que dan muestra del dinamismo de esta institución del arte contemporáneo.

También el Centro Andaluz de la Fotografía, del que todavía nos queda por ver su mejor momento, por cuanto estamos terminando la obra de reforma en el Liceo de Almería, que será su nueva sede, y que seguro que, con esa apertura, será un revulsivo para una mayor actividad del centro que redunde en toda Andalucía...

El C-4, el Centro de Creación Contemporánea de Córdoba, que saben ustedes que es también una gran apuesta que estamos trabajando para dotar a Córdoba y a Andalucía, en su conjunto, de un nuevo centro de creación contemporánea, vinculado con el arte y la creación europea, así como la Residencia de Creadores, en Málaga, que estamos en este momento en fase de convocatoria para el concurso de ideas.

Además de estos espacios, están las salas Andalucía de Sevilla, la salas Santa Inés, el Palacio Episcopal de Málaga y el centro Damián Bayón, de Santa Fe. Queremos, señorías, seguir promocionando el arte contemporáneo, y por eso estamos también

con quiénes, desde la sociedad civil, ponen en marcha acciones tan importantes como la Bienal de Arte Contemporáneo de Sevilla.

Hemos participado, quizá con más fuerza todavía en esta segunda edición, poniendo a disposición no sólo espacios como el Centro Andaluz de Arte, La Cartuja o Las Atarazanas, para que se pudiesen desarrollar los discursos expositivos bajo el título de *Lo desacogedor...* Y creemos que, con estos apoyos que damos a la Bienal de Sevilla, y también con el que damos a la Bienal de Almería, esa maravillosa intervención que se hizo sobre el Cabo de Gata, sobre el arte contemporáneo... Pero, para no dejar de tener presencia en ninguno de los escenarios posibles, también les anuncio que vamos a estar en Arco 2007, y que será allí donde, con *stand* propio, presentaremos otras iniciativas de apoyo a la creación contemporánea, como no podía ser de otra manera, fruto del resultado de este primer año del programa Iniciarte.

Para finalizar, simplemente mencionar que el presupuesto previsto para el año 2007, la inversión total en arte contemporáneo para el año que ya está en curso será de 8.279.248 euros, lo que supone un aumento de un 34% con respecto al año anterior, que fue de 6.139.309 euros. Esperamos con ello que la apuesta que hacemos por nuestros creadores tenga también sus frutos.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señora Consejera.

A continuación tiene la palabra la palabra del Grupo proponente, del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Gómez Casero.

Su señoría tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CASERO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, permítame que empiece con un tema ajeno al objeto de la iniciativa, y es pedirle que trasladen al Seprona, a la Guardia Civil, concretamente, la felicitación de mi Grupo parlamentario —porque, evidentemente, yo hablo en nombre del mismo— por el éxito de la operación Tertis contra el expolio arqueológico y tráfico ilegal de piezas provenientes del saqueo de yacimientos, en su gran mayoría andaluces; operación que ha tenido lugar, precisamente, en Andalucía.

Ya en el tema que nos ocupa con la comparecencia, precisamente, con esta solicitud que le hacíamos para que nos hablara de las políticas de apoyo al arte contemporáneo, desde su Consejería, cerramos el ciclo de requerimiento de información sobre el fomento a las nuevas manifestaciones artísticas que se dan en este momento en nuestra tierra, después de que usted ya nos expusiera, señora Consejera, en una ocasión anterior, las políticas que dedican a la producción audiovisual y a las industrias culturales.

La historia, el arte y la identidad cultural se hacen día a día, y su apuesta declarada garantiza la pervivencia de valores artísticos que a los andaluces y a las andaluzas nos han hecho universales. Y, por lo tanto, la satisfacción, al oírla hoy en su intervención, no puede ser mayor. Es verdad que se venía apoyando el arte contemporáneo, pero no se había arbitrado un sistema ni una metodología de engranaje de todos los agentes que intervienen en la creación, en la difusión de esa creación y en el apoyo a esos creadores para que puedan seguir haciéndolo. Es verdad que había espacios para la exposición, o para la difusión de esa obra contemporánea, pero también es verdad que no se había hecho sentir responsable de este proceso a los directamente interventores en ese proceso de creación.

A mí me llama la atención, por ejemplo, lo que usted ha dicho, como objetivo fundamental de estas políticas que, bajo el paraguas de Iniciarte, son recientes en la Consejería, la atención a todos los agentes que se implican en el proceso. Ha dicho usted, literalmente: artistas, comisarios, críticos, investigadores, gestores, galeristas y otros representantes del sector de la industria cultural.

A mí me parece magnífico porque el apoyo a una manifestación artística no se puede entender nunca, o no se debe entender nunca, ni como protección, ni como dirigismo, ni como guión a seguir por los interesados. Por lo tanto, la felicito por esa apuesta valiente de que todo el que participa, toda la persona que participa en el proceso, sea también responsable de la marcha de ese proceso.

Habla usted de los jóvenes creadores y de la convocatoria de premios Iniciarte. Yo también conozco a María Rodríguez Cañas. El primer catálogo que tuvo, en donde aparecía María Rodríguez Cañas, y la primera exposición que tuvo fue en la Delegación de Cultura de Sevilla, junto con otros autores y autoras; entonces, eran unos niños y niñas que se han consagrado. Y allí estaban también, por cierto, los gemelos —como les llamamos—, que han estado en Guadalajara, además, con una exposición maravillosa, que yo sí he tenido ocasión de ver y me siendo afortunada por ello.

Y, luego, también otra cosa que usted ha dicho, y es la coordinación de iniciativas bajo principios de acción común y la dirección hacia un destinatario fundamental, que es el público. No hacemos cosas para nosotros mismos, usted lo ha dicho en la comparecencia anterior, sino que hacemos cosas para el público, para los ciudadanos y para las ciudadanas. Y los ciudadanos y las ciudadanas tienen una manera directa de percibirlo y agradecerlo, y hasta ahora lo han venido haciendo. Esperemos que la manera correcta en la que está trabajando su Consejería permita que siga siendo así.

Hablaba usted de las ayudas de Iniciarte: hasta 467 proyectos en la primera convocatoria, si no he oído mal. Yo creo que eso ya habla de la calidad de la convocatoria, y además de la dificultad que imagino que van a tener ustedes en la convocatoria de este año, en la primera... Y de ahí salió casi un

millón de euros para proyectos de investigación, o de formación: 81 para producción y 48 para difusión. Lo van a tener ustedes bastante difícil para este año. Esperemos que ese 34% de incremento que usted ha citado les permita cubrir las expectativas de estos nuevos creadores que van a poner su confianza en esa convocatoria.

Hay otro capítulo importante que usted ha citado, que es el de adquisiciones. Efectivamente, la Junta de Andalucía tiene que hacerse con una buena colección de arte contemporáneo, de artistas andaluces y andaluzas, y ésa es la mejor manera, así como la forma en que sientan, realmente, esos artistas que se les tiene en cuenta desde sus propias instituciones. Y, al mismo tiempo, ésa será la manera de prestigiar a esas instituciones por la muestra que se va quedando y la colección que se va haciendo de lo que significa la creatividad en Andalucía. Han sido 34 obras... Por cierto, y según ha dicho usted, adquiridas en galerías de arte, y no directamente a los artistas, cosa que también le honra, porque pone en valor el dinamismo del sector y la defensa de sus intereses comerciales. Ciento cuarenta mil euros, ha dicho usted, que probablemente y seguramente, con toda seguridad y toda garantía, se van a doblar en muy poco tiempo, dada la calidad de nuestros creadores y nuestros jóvenes, en este sentido.

Hay proyectos que apoyan la formación. Hay proyectos que apoyan el sector de lo audiovisual, de la creación, en el campo de lo audiovisual y de las nuevas tecnologías. Yo creo que ésa es una vertiente en la que estábamos un poquito más débiles y que había que fortalecer. Me parece muy bien que se haga desde esta convocatoria. Y no nos queda nada más que felicitarle, efectivamente, por el resultado de la convocatoria y, desde luego, le recordaremos que el catálogo nos lo ha prometido usted.

En cuanto a espacios escénicos, nos ha relatado usted las actividades del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, la memoria del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Vamos a preguntarle, también, por esa memoria anual del Centro Contemporáneo, porque nos parece que este año ha sido un año, absolutamente, decisivo en la historia del centro.

En cuanto al Centro Andaluz de la Fotografía, que usted también ha nombrado, aprovecho también para que le traslade la felicitación del Grupo parlamentario a su nuevo director, a Pablo Juliá, y nuestros deseos de que le vaya muy bien y de que su dirección sea tan fructífera y su trayectoria en el centro pueda ser tan fructífera como ha sido la de Manuel Face, su anterior director y creador, que puso en marcha ese centro.

Le preguntaremos por el proyecto del centro de Córdoba, que ya anunció el año pasado y que este año hemos visto plasmado, afortunadamente, en los presupuestos; con lo cual, también, tenemos garantizado y le deseamos —a usted también había que hacerlo— la mejor de las fortunas para su Consejería y para nuestros creadores andaluces en la Feria de Arco que se celebra en estos momentos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Gómez Casero.

Tiene la palabra la excelentísima señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Gracias, señor Presidente.

Y gracias también a la señora Gómez Casero por hacer esta petición de comparecencia, porque nos permite dar a conocer, y que además conste en el *Diario de Sesiones* de la Cámara, el trabajo que se viene haciendo con los creadores, con todo el sector del arte contemporáneo.

Hemos recuperado el espacio expositivo de la delegación, a la que antes hacía usted referencia, precisamente para que sea otra sala en la que los jóvenes creadores puedan mostrar sus obras. Y es verdad que, incluso a nosotros, nos ha sorprendido la fortaleza de la creación emergente andaluza con ese gran número de proyectos. Naturalmente, hay que hacer una selección.

Pero, quizás, lo que más me conglatura es el ánimo con el que vuelven a presentar un proyecto cuando no son seleccionados a la primera. Sin ir más lejos, María, a la que antes hacíamos referencia, ha obtenido esa ayuda y ese premio después de tres veces de presentarse. O sea, que, como son jóvenes, y además decididos, siguen mejorando sus proyectos para poder, realmente, formar parte de ese proyecto; y cuentan con el criterio de esa comisión técnica asesora, que no solamente le responde que no al proyecto, sino que les argumenta el por qué no han sido seleccionados, con lo cual pueden seguir aprendiendo.

Yo no suelo dar nunca nombres propios, porque entiendo que todo el mundo trabaja bien, pero hay algunas cosas que tienen que ver con la capacidad, con el carácter de las personas. Y tengo que decirles que, para que este programa vaya por tan buen rumbo, además, naturalmente, del Director General de Museos, de Pablo Suárez, que está poniendo todo su empeño, hay una persona, que es Cristina Garcés, que es quien actúa de contacto con galeristas, con artistas, con creadores, quien les asesora, quien les informa de las órdenes. Hay ahí todo un motor, casi un volcán, al servicio de que este programa salga adelante, y por eso he querido nombrarla especialmente, porque ella, además, también funciona o trabaja como secretaria de esa comisión técnica asesora.

Por lo tanto, yo espero que estos resultados se asienten. No quiero que frivolicemos, en el sentido de que esto va a ser una línea ascendente, habrá que ir dando pasos hacia delante y, también, asentando esos pasos que vayamos dando para que lo que pongamos en marcha realmente se perpetúe.

Y en relación con el inicio de su intervención, ya verían ustedes que ayer mismo, ante los medios de comunicación, felicité públicamente porque me parece que es magnífico trabajo el que se ha llevado a cabo

y porque creo que esto puede colaborar para que la ciudadanía se sienta también parte de esa tutela del patrimonio y se congratule de que quien delinque, finalmente, es detenido y puesto a la disposición de la justicia. Ésa es la confianza en el sistema democrático.

Pregunta Oral 7-06/POC-000852, relativa a las declaraciones sobre cifras de negocio en la Feria del Libro de Guadalajara.**El señor PRESIDENTE**

—Muchas gracias, señora Consejera.

La señora Gómez Casero renuncia al turno.

Por lo tanto, señorías, pasamos al siguiente punto del orden del día: preguntas con respuesta oral en comisión.

En primer lugar, la relativa a las declaraciones sobre cifras de negocio en la Feria del Libro de Guadalajara, formulada por el ilustrísimo señor Don Antonio Manuel Garrido Moraga, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Su señoría tiene la palabra para formularla.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, doy por formulada la pregunta.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.

Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Gracias, señor Presidente.

Ya hemos tenido ocasión, a lo largo del debate, en la anterior comparecencia, de hablar sobre este asunto, pero vuelvo a reiterar que todas nuestras declaraciones en torno a las cifras de negocios están basadas en las hechas, a su vez, por la Asociación de Editores de Andalucía. Se hizo con motivo de la clausura de la Feria, se hizo in situ ese balance provisional y, posteriormente, ha sido actualizado con todos aquellos datos que se han podido considerar como definitivos al día de hoy. Naturalmente, pueden ser modificados a lo largo del año, en la medida en que se vayan incorporando nuevos negocios o el cierre de nuevos contratos a esta cifra de negocios.

La fuente de información que podemos considerar oficial es, por tanto, la que he dicho, la de la Asociación de Editores, y es, por tanto, la que consideramos fiable en ese sentido.

Ha sido 1.350.000 euros el volumen de ventas realizadas a través del convenio firmado con el Fondo de Cultura Económica de México, en el que se incluyen tanto las ventas realizadas durante la FIL, como durante la semana del libro andaluz celebrada inmediatamente después.

Con respecto a las ventas a otros distribuidores, se realizaron durante la feria ventas por importe de 1.200.000 euros. En función de los contactos comerciales, se realizaron compromisos por unas ventas de 1.500.000 euros, y esos contactos comerciales, además, han llevado aparejados una serie de compromisos de distribución que, como ya le decía antes, se verán materializados a lo largo del año. Por lo tanto, esos datos sólo pueden ser estimativos, pero es una estimación que hace la propia asociación y que ha estimado que puede estar en torno a otro millón de euros.

Por lo cual, el volumen estimado de negocio alcanzado en la Feria del Libro de Guadalajara ronda los cinco millones de euros. Yo creo que esa cifra no puede ser calificada, ni muchísimo menos, como en algún caso se ha hecho, como un fracaso de la presencia andaluza, desde el punto de vista comercial, sino como todo lo contrario: como una muy buena cifra de negocios.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.
Señor Garrido.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, esa cifra de cinco millones de euros, que según la Asociación de Editores se ha hecho como negocio en la Feria de Guadalajara, esperamos que se confirme. Esperemos que se confirme, y sería una gran alegría que así fuera, teniendo en cuenta que eso significaría un cambio en la tendencia del mercado del libro en Latinoamérica. Y eso se contradice..., es muy interesante, si esta cifra es así, contradice a la tendencia del mercado, en la cual el conjunto de las editoriales españolas ha perdido, en el año 2006, un peso importante en sus exportaciones. Es decir, se demostraría, si eso es así, y yo me alegraría mucho, que Andalucía sola, frente a Madrid y Barcelona, cambiaría la tendencia general del mercado, lo cual es una cosa que, incluso, sería digna de investigación por parte de los economistas, porque llevaría la contraria a lo que está ocurriendo con el conjunto de las editoriales españolas.

Luego vamos a dejarlo ahí, hasta que se sepa, efectivamente, si son cinco millones, teniendo en cuenta que en el año 2006 las exportaciones de Andalucía a Hispanoamérica no llegaron ni con mucho al millón

de euros. Eso sería muy curioso y muy interesante de ver. Insisto, me alegraría mucho de que así fuera.

Usted, en la comparecencia anterior, ha dejado caer una de esas frases curiosas, extrañas, hablando de que yo y las personas que me acompañaban hacíamos cosas raras en las ferias, cosas raras. Usted sabrá lo que entiende por raro. El manejo que usted tenga del idioma es suyo, eso es su idiolecto particular. «Que hacíamos cosas raras», bueno, usted sabrá a que se refiere. Si pretende insultar con ello, no lo consigue. Pero sí es rara esta declaración de que nunca un país invitado ha alcanzado unas cifras de negocio como las de Andalucía en la Feria del Libro de Guadalajara. Eso es raro, porque es falso. Falso.

De ninguna manera, las ventas de Andalucía, en la Feria del Libro de Guadalajara, superan las de Cataluña hace dos años. Y no es una cuestión de comparar una Comunidad con otra. Datos. Usted habla de cinco millones, Cataluña hace dos años superó no los cinco millones, los diez y los quince millones. Luego aquí hay una disfunción entre los datos que usted misma ha dado y sus declaraciones en el balance final de la Feria. Lo que demuestra —que usted no lo quiera ver— esa tendencia al triunfalismo, esa tendencia a la glorificación de que nunca un país invitado ha alcanzado las cifras de negocio como las de Andalucía en la Feria del Libro de Guadalajara.

Señora Consejera, es bastante más lógico ser normal, ser normal. Con la presencia de Andalucía en la Feria del Libro, este año las editoriales andaluzas han conseguido vender bastante más que en el año anterior, y de eso todos nos alegramos; pero no ningún país, además fijese usted, ningún país ha alcanzado esta cifra. Usted comprenderá que nosotros... pues no nos lo creemos, porque los datos demuestran lo contrario. Y, por lo tanto, no creemos ni esto ni el conjunto de su valoración sobre la Feria de Guadalajara.

Ahora, que usted utilice cualquier tipo de descalificación, usted sabe que nos da exactamente lo mismo, que nos da igual.

Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.
Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Gracias, señor Presidente.

Ha sido usted el que ha hecho alguna valoración sobre lo que se hacía o lo que todos sabíamos que se hacía en la feria. Yo le he dicho que yo sólo sé lo que hago yo en la feria, no sabía a lo que se refería. Por lo tanto, ha abierto usted, ahí, este tajo por el que creo que no se debería continuar, porque entiendo

que, efectivamente, todos vamos a la Feria a hacer lo que tenemos que hacer.

Ahora está usted encasquillado con el tema de las cifras de negocio, y, claro, al final de su intervención, realmente, afirma lo que ocurre, y es que no se lo cree. Pero, mire usted, es que yo no puedo hacer que usted se lo crea. Yo puedo darle los datos, puedo poner sobre la mesa los datos que da la Asociación de Editores de Andalucía, puedo volver a reiterar cuáles han sido sus declaraciones en esta materia, pero no puedo hacer que usted se lo crea.

Hace usted una regla de tres, de la que concluye que, si el resto de las Comunidades Autónomas que tienen mayor fortaleza en el sector editorial están bajando en sus ventas a los países iberoamericanos, es imposible, prácticamente, que nuestro destino pueda ser distinto. Pero ahí hay que introducir alguna variable: esa regla de tres no pueda ser tal cual usted la ha planteado. Porque yo, por ejemplo, le planteo: si los editores andaluces han vendido al Fondo de Cultura Mejicano y usted acaba de decir que nosotros hemos perdido peso en el mercado iberoamericano porque lo han ganado las editoriales mejicanas, estamos introduciendo variables distintas, ¿no?, que nos pueden llevar a conclusiones distintas: es decir, que nuestros editores venden a una distribuidora mejicana y que la distribuidora mejicana verá si distribuye o no en los países iberoamericanos. ¿Eso no es posible, señor Garrido? Lo digo por no hacer una regla de tres tan simple, porque en estas cuestiones, y sobre todo en las cuestiones de negocio, influyen muchísimos factores.

Pero, no obstante, yo no puedo decirle más que lo que a mí me transmite el sector de la industria editorial andaluza, y esos datos son los que les acabo de dar —y si usted quiere, se los vuelvo a reiterar—, unos datos que están en torno a los cinco millones de euros, no 20 millones de euros, que le reitero que eso no ha podido ser una afirmación que yo le haya hecho.

Y «que somos triunfalistas». Pues también depende desde donde se quiera mirar. ¿Usted ha entendido que yo he dicho que ningún país ha vendido nunca tanto como Andalucía? Porque no es eso, yo hablo de los nueve días de la feria, durante esos nueve días, no el negocio que con posterioridad se haya podido detraer de cada uno de los contactos comerciales que hicieran las editoriales. Y no lo digo yo, vuelvo a reiterarle: manifiesto lo que me manifiestan los que entienden. Porque no sé si es una virtud o un defecto, pero no suelo hablar de aquellas cuestiones que no conozco en profundidad, y, desde luego, el negocio de las editoriales andaluzas, si no es porque ellas nos dan los datos, yo no tengo otra manera de conocerlo, porque le reitero: no existe una cámara de comercio del libro andaluz y, por lo tanto, no hay datos oficiales que puedan sustentar nuestras afirmaciones si no son los de la Asociación de Editores de Andalucía.

No puedo hacer nada con su incredulidad, señor Garrido.

Pregunta Oral 7-06/POC-000874, relativa a la presentación de un trabajo sobre periodismo político en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (Méjico).

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señorías, pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la presentación de un trabajo sobre periodismo político en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, formulada, igualmente, por el ilustrísimo señor don Antonio Manuel Garrido Moraga.

Su señoría, tiene la palabra.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Le preguntaban una vez a Borges que cómo se llevaba con su cuñado Guillermo de Torres, y Borges —que era ciego y Guillermo de Torres, que era sordo— le dijo: qué queréis que os diga, yo no lo veo, el no me escucha. Me parece que ése es el terreno en el que nosotros nos movemos.

Yo lo único que le he dicho es que será muy interesante comprobar que Andalucía ha sido capaz de romper la tendencia general del mercado editorial latinoamericano. Será muy interesante, ya lo veremos. Rompe la tendencia de todo el mercado editorial, eso es lo que hemos dicho. Pero, bueno, uno está ciego y el otro está sordo.

Con respecto a esta pregunta, lo que quiero saber es exactamente si se ha producido la presentación de un trabajo de periodismo político, por parte del Secretario de Comunicación del PSOE, en la Feria del Libro de Guadalajara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.

Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Sí, y yo como respuesta a esa pregunta tengo que decirle que la participación de la persona a la que usted hace referencia tuvo lugar en el programa literario, en el marco de las conferencias que tuvieron lugar en el Café Literario, relacionado, efectivamente, con periodismo y literatura.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señor Garrido.

El señor GARRIDO MORAGA

—Según tengo entendido, se trata de una tesis doctoral sobre lenguaje político. Si es sobre lenguaje político, dentro del programa literario, lo dudo mucho, dudo mucho que el lenguaje político tenga cabida en un programa literario, a no ser que haya sido un trabajo sobre el articulismo literario, que no lo ha sido. Eso, por una parte.

Y, por otra parte, qué criterios técnicos y científicos justifican esta presencia, cuando en la Facultad de Ciencias de la Información de la Comunidad andaluza se están produciendo bastantes tesis doctorales sobre el tema específico del lenguaje político. No entiendo absolutamente nada, será porque no quiero ver lo que usted ve con mucha claridad. Usted acaba de decir que se presentó en el programa literario. Bueno, pues nada, usted sabrá.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.
Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Pues créame que me sorprende, porque, claro, no sé dónde quería usted que lo presentara. No lo sé. Pero, bueno, como no está usted, en general, de acuerdo con nada de lo que hemos hecho en la Feria del Libro de Guadalajara, pues entiendo que tampoco esté de acuerdo con esto.

El programa literario, que la organización de la Feria del Libro ofrece al invitado de honor, tiene una serie de espacios dentro de la propia feria para que se organicen de acuerdo con los temas y criterios que se quieran establecer. Han sido 21 las actividades que se han organizado por Andalucía dentro de esos espacios; pero, además, de esos 21, se han organizado también otros actos literarios dentro del propio pabellón de Andalucía, denominado «El Café Literario». En muchos casos, los autores fueron invitados también a otras actividades paralelas de la Feria Internacional del Libro.

Yo entiendo que, para hablar de lenguaje político, uno de los sitios adecuados es el programa literario, el Café Literario, una feria del libro... Ahora, sí que puedo entender que usted me discuta el que fuese esta persona y no otra, porque, afortunadamente, es verdad que hay otras muchas personas seguro estudiando sobre este tema, como hay otros muchos autores, artistas, músicos... Pero, si usted me está criticando que fuesen 349 personas, pues me imagino que usted directamente pediría mi expulsión de Andalucía si hubiesen ido todavía más.

Lo que sí es verdad es que cumple con las condiciones para figurar en ese programa, y es

que, efectivamente, ha hecho un trabajo sobre ese asunto.

Creo que con eso está contestada su pregunta.

Pregunta Oral 7-07/POC-000026, relativa al ciclo Andalucía Flamenca.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señora Consejera.

Pasamos al punto 2.3: pregunta con respuesta oral en Comisión relativa al Ciclo de Andalucía Flamenca, a propuesta del Grupo Parlamentario Andalucista.

Para ello, tiene la palabra el portavoz, señor Dell'Olmo García.

Su señoría tiene la palabra.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, yo querría conocer los criterios que se han seguido a la hora de la programación del Ciclo Andalucía Flamenca, que culminará en el mes de marzo, en lo relativo al lugar elegido, la financiación destinada a dicho ciclo y, por su puesto, el criterio para la selección de artistas y el cachet de ellos.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señor Dell'Olmo.
Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta.

Créame que me satisface que me haga esta pregunta porque podemos así dar difusión, también, y dejar constancia de una nueva actividad en torno a la promoción de la cultura andaluza a través del flamenco.

La selección del Teatro Gran Vía para la celebración del Festival Andalucía Flamenca, en la ciudad de Madrid, responde a un acuerdo alcanzado entre las partes, cuyas condiciones, como normalmente intenta hacer todo buen político, son ventajosas para la institución, para la institución organizadora, en este caso para la Consejería de Cultura. Se ha hecho a través de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco.

Saben usted, no lo voy a descubrir, que la Agencia tiene, entre sus objetivos, la promoción y la difusión del flamenco dentro y fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la puesta en marcha de este festival busca exponer una muestra de la mejor creación flamenca

andaluza fuera de la Comunidad Autónoma, sin que el desarrollo del mismo suponga una contraprestación para la utilización de un espacio escénico.

Con el Teatro Gran Vía se dan las circunstancias que permiten que la sección del espacio se realice sin un desembolso económico por parte de la Administración. La celebración del festival en este espacio escénico garantiza, además, que este primer Festival de Flamenco tenga presencia en la zona del centro de Madrid, con lo que se realza la importancia del evento.

El Teatro Gran Vía se encuentra —ustedes lo sabrán bien— en unas de las arterias principales de nuestra capital. Está rodeado, además, de otras salas, en las que se representan espectáculos con gran proyección nacional e internacional, y están garantizadas, también, la solvencia técnica y económica, ya que la empresa gestora del espacio es una entidad consolidada dentro de la gestión de salas y realización de eventos en torno a las artes escénicas. Está, en este momento, gestionando cinco espacios escénicos en la ciudad de Madrid.

Hay una financiación por parte de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco. Yo tengo toda la relación de los *cachets* de los artistas. El espectáculo de «Tablao» son, en honorarios a la compañía, 12.128 euros; el espectáculo «Diálogo del Amargo» son 9.000 euros; el espectáculo «La francesa», de Pastora Galván, 7.500 euros; el espectáculo «La puerta abierta», 7.000 euros; el espectáculo «Los grandes», 12.000 euros; el espectáculo «Recital de cante», del Cabrero y Pan Sequito, 16.500 euros; el de Aurora Vargas y Calisto Sánchez, igualmente, 16.500 euros; el de Alba Molina y Manuel Molina, 18.000 euros, y el de Carmen Linares, 10.750 euros; el de Tomatito asciende a 20.000, y el de Manuela Carrasco, a 10.000. Finalmente, no hay *cachet* de la Compañía Andaluza de Baile, del Ballet Flamenco de Andalucía, que será quien cierre el ciclo con «Viaje al Sur».

Gracias.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, Consejera.
Señor Dell'Olmo.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Gracias, señora Consejera, por los datos aportados.

Mi Grupo parlamentario, evidentemente, hace una apuesta por una de las señas de identidad mayores que tenemos en Andalucía, como es el flamenco.

Pero, lógicamente, hay que promocionar el flamenco fuera; es decir, hay que promocionar el flamenco fuera de aquellos lugares donde ya el flamenco no de por sí tiene arraigo, con independencia del apoyo

a otras actividades del flamenco en el conjunto del territorio de Andalucía.

Entonces, parece que no tiene mucho sentido hacerlo en Madrid, simultáneamente a otros eventos de flamenco que están auspiciados por una entidad de ahorros. En las proximidades, además, este Teatro Gran Vía, del lugar donde se está produciendo de manera paralela, e incluso haciéndose la competencia, entre comillas, de públicos, de ese otro festival de flamenco, al punto que algunos, incluso, plantean en Madrid que si es una especie de contra programación de una Administración pública en relación con un ente privado.

Al margen de esa cuestión, y por supuesto conociendo que el teatro se elige como consecuencia de que hay una oferta ventajosa, como dice la Consejera, en cuanto que hay unos meses ahí en blanco en relación con las programaciones que tienen, pues, señora Consejera, no ha dicho su señoría nada de cómo se va a financiar y qué presupuesto hay. Porque, inicialmente, se hablaba de en torno a unos seiscientos treinta mil euros, de los que se pretendía recuperar por taquilla 400.000 euros. Teniendo en cuenta que las cifras de asistencia son las que son, con queja de algunos de los intervinientes, de estas figuras del flamenco, como por ejemplo Pastora Galván, que existen esas quejas públicas en cuanto a la poca asistencia de público, tengo que recordarle que, mientras que su señoría estaba presentando en Madrid el evento relacionado —FITUR— con el barroco en Andalucía, ese mismo día, por la noche, en el teatro había una de las funciones del ciclo, a la que asistían 42 personas, incluida en la cuenta la responsable máxima de la programación de la Agencia de Desarrollo del Flamenco en Andalucía. Cuarenta y dos personas, señora Consejera.

Esto pone de manifiesto que se ha hecho una cosa a la carrera, probablemente con muy buena voluntad, que yo no pongo en tela de juicio, pero que los resultados son éstos: que no está habiendo el público que en un principio se esperaba, que va a haber un déficit —al parecer mayor, porque, si había 630.000 y 400.000 euros, y se iban a recuperar por taquilla...—. Y en consecuencia, estamos ante una acción poco afortunada —por calificarla de una manera suave y con la cordialidad que este Diputado intenta plantear en las intervenciones, con independencia de que cada uno tiene que defender sus criterios y sus posicionamientos políticos—.

Por tanto, creo que hay que reorientar la acción de la agencia. Esto es un absoluto fracaso, lo que está ocurriendo en Madrid, y además —insisto—, desde la perspectiva de simultañearlo con otro evento del flamenco. Probablemente, esa inversión hay que hacerla, a lo mejor, en algún otro punto de España, o a lo mejor hay que hacer en el exterior acciones para que realmente se conozca el flamenco. Tenemos afortunadamente una demanda de flamenco en todo el orbe mundial, y creo que hay que invertir bien los pocos recursos que tiene la Junta de Andalucía para el flamenco. Porque, con independencia de esas

aportaciones de la inyección del dinero a la Agencia, señora Consejera, para un objetivo tan ambicioso, como es el conocimiento de nuestro preciado flamenco en el mundo, haría falta, probablemente, diez, quince, veinte o treinta veces más del presupuesto. Por tanto, administremos bien el poco presupuesto que tenemos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señor Dell’Olmo.
Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Dell’Olmo, de verdad que me creo su buena voluntad, ¿eh?, no... Digo, porque entienda usted que lo que le voy a decir lo hago en ese ánimo, porque sé que a usted le puede preocupar y le preocupa el flamenco tanto como puede que me preocupe a mí.

Y al final, si usted es tan amable, ya sea en esta intervención o fuera, lo único que me gustaría es que me respondiese a una pregunta: si usted considera que esto no está funcionando suficientemente bien, ¿usted va a colaborar para que funcione mejor, más allá de la crítica? Porque creo que es lo que necesitamos, que todos aunemos el esfuerzo y que todos tratemos, al menos públicamente... Después, en la intimidad, si usted quiere entenderlo así, hablamos y ponemos en común aquellas cuestiones que creamos que pueden servir para mejorarlo. Pero creo que es importante para el flamenco que apoyemos todos en un mismo sentido.

Mire usted, señor Dell’Olmo, ¿sabe usted por qué he comparecido en esta Cámara en más de una ocasión? Porque para el flamenco, y después de poner en pie esa Agencia, nos planteamos determinados objetivos, que tenían que ver con distintos ámbitos de actuación.

Por un lado, la conservación, a través de la digitalización y la puesta en las mejores condiciones y la puesta en la red de los fondos que conservamos como patrimonio del flamenco en el Centro Andaluz de Flamenco. Sabe usted que pusimos también como objetivo el que nuestros artistas pudiesen tener unos espacios dignos donde poder llevar a cabo su arte.

Saben ustedes, además, que planteamos que había que conseguir una mayor presencia. Por eso, nuestra presencia se ha aumentado yo creo que exponencialmente. No sólo hemos reforzado nuestra presencia en festivales internacionales en los que ya estábamos —como Mont de Marsan—, sino que además nos hemos incorporado a festivales en los que no estábamos, como el Festival de Nimes, hemos reforzado nuestra presencia en el Festival USA

de Nueva York, hemos reforzado nuestra presencia en el Festival de Londres, hemos reforzado nuestra presencia en multitud de espacios donde el flamenco tiene la posibilidad de ser conocido o de ser disfrutado por personas que no son de Andalucía.

Y junto con esa línea de actuación de promoción exterior, significábamos que también esa promoción exterior iba a incluir el resto del territorio nacional. Y yo les conté a ustedes —y no recuerdo que estuviesen en contra— que queríamos iniciar ese proceso con un espacio en Madrid y que luego seguiríamos trabajando para tener espacios, al menos, en otras diez capitales del territorio nacional. Creo que fue así; si no constara en el *Diario de Sesiones*, desde luego, sí que consta en la definición de los objetivos de la propia agencia.

Por lo tanto, ese Festival Andalucía Flamenca en Madrid significa el cumplimiento de uno más de esos objetivos; si bien es cierto que en su primer año y, por lo tanto, todavía muy joven. Y yo le rogaría que volviésemos a hablar de este asunto cuando esté concluido realmente todo el ciclo y cuando podamos tener cifras totales de ese ciclo, de cuánto ha significado a nivel presupuestario, de cuánto ha significado a nivel de público, de cuánto ha significado de promoción y de proyección del flamenco.

Porque es verdad que unos días habrá pocas personas; pero también es cierto que, en otras ocasiones, el teatro está lleno. Yo creo que eso se debe, por una parte, naturalmente —como no puede ser de otra manera—, al modelo del festival, a la programación del festival y a la fortaleza o al gusto que el público tenga de uno u otro espectáculo. Pero me gustaría que hiciéramos esa evaluación en su conjunto, porque créame que yo estoy dispuesta a reconocer, allí donde se vea que hay déficit, a reforzarlo, y donde se vean fortalezas, a mantenerlas y superarlas.

Y en Madrid, señor Dell’Olmo, como en las grandes capitales, como en Sevilla, como también ocurre ya en Málaga, en Granada y en el resto de las capitales de Andalucía —yo creo que, incluso, en muchos pueblos—, es prácticamente imposible que no haya actividades simultáneas. El programa cultural de una capital de un Estado como España es importantísimo; y, si buscásemos una fecha para no coincidir con el festival que pone en marcha una caja de ahorros —una caja de ahorros con la que, además, nosotros colaboramos en otras muchas actividades; que es un ente privado que colabora con la Administración pública—, si no coincidiese con eso, coincidiría con otra cosa. Porque asumir ese discurso sería tanto como decir que, mientras esté abierto El Prado, no se abra el Museo Thyssen o el Reina Sofía.

Hay que competir, hay que competir lealmente. Yo entiendo que nosotros debemos intentar competir para ganar. Y en eso es en lo que espero que nos pongamos de acuerdo: cómo lo hacemos lo mejor posible para que el flamenco, el buen flamenco, tenga una proyección, que es la que todos deseamos y, sin duda, la que el flamenco se merece.

La señora PRESIDENTA

—Vamos a suspender por cinco minutos la sesión, porque la señora Consejera tiene que salir un segundo, y ahora continuaremos.

Pregunta Oral 7-07/POC-000040, relativa a la programación del Teatro Central de Sevilla.**El señor PRESIDENTE**

—Señorías, reanudamos la sesión con la siguiente pregunta, relativa a la programación del Teatro Central de Sevilla, formulada por la ilustrísima señora doña Elia Maldonado Maldonado.

Tiene su señoría la palabra.

La señora MALDONADO MALDONADO

—Muchas gracias, señor Presidenta.

Señora Consejera, el Teatro Central ha ido, año tras año, consolidando su oferta cultural, una oferta cultural de vanguardia, con propuestas cada vez más abundantes, e incorporando también nuevas formas de expresión, que están haciendo de este teatro un referente cultural. Por eso me gustaría preguntarle qué programación tiene el Teatro Central para esta temporada y, también, qué valoración hace su Consejería de la misma.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Maldonado. Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Gracias, señor Presidente, por darme la palabra y por el receso que me ha otorgado.

En respuesta a la pregunta que hace la señora Maldonado, decirle que la programación del Teatro Central para la próxima temporada —o para la que ya está en curso— consta de un nutrido programa de actuaciones, que tienen que ver con el teatro, pero también con la danza, con la música y con el flamenco.

La temporada —recordarán ustedes— retrasó su inicio porque fue el Central una de las sedes de la Bienal de Flamenco. Pese a ello, el número de espectáculos previsto no varía, no disminuye con respecto al año anterior, lo que yo creo que es el primer logro, ¿no?: que, a pesar de haber tenido ese espacio cedido a

otro acontecimiento, sin duda, de primer nivel, como la Bienal, no perdamos ningún espectáculo con relación al número de los del año anterior.

Serán 44 espectáculos en el ciclo de teatro, danza y música, que van abriendo la temporada y que sucesivamente se irán uniendo en la programación con los que componen el resto de los bloques con los que comparten programación, que son el jazz, la música contemporánea y el flamenco, hasta completar un total de más de setenta producciones y un total de 135 funciones.

Por primera vez, en el teatro, durante los días de Navidad, ofertaremos algunos espectáculos especialmente destinados a un público infantil; esto, unido a otros del mismo género que se presentan a lo largo de la temporada y que conformarán una programación para los niños y para los jóvenes, cosa que hasta ahora no estábamos ofertando y que, por lo tanto, es una novedad; una creo que interesante novedad.

Con motivo de los cien años del nacimiento de [...] y de los cincuenta de la muerte de Bertolt Brecht, el Teatro Central dará comienzo a su temporada escénica con un espectáculo emblemático, con una coreografía francesa de Maguy Marin y con un bagaje de más de quinientas representaciones en todo el mundo. Y antes de que terminara el pasado 2006, se presentó una ambiciosa propuesta del teatro andaluz: la puesta en escena de *La ópera de tres centavos*, de Bertolt Brecht, por parte del director Ricardo Iniesta —que si me permiten traerlo a colación, anoche fue uno de los premiados del programa *El público*, precisamente por esta ópera—.

Mención aparte, en lo que se refiere al dramaturgo alemán, merece la programación durante la presente temporada del Berliner Ensemble, mítica compañía que él mismo fundó en Berlín y que estará por primera vez en el escenario para presentar la producción *Artaud se acuerda de Hitler y del Café de los artistas*.

Esta temporada, quince producciones andaluzas de teatro y de danza estarán presentes, a las que pertenecen equipos de trabajo andaluces, como Niñosperdidos, El espejo negro, Atalaya, El teatro del velador, Axioma, por nombrar sólo algunos de los que estarán en el teatro, junto con las producciones del Centro Andaluz de Teatro y del Ballet Flamenco de Andalucía.

Vamos a contar, señoría, con la presentación de directores de escena y de actores españoles de la talla de José Luis Gómez, de Nuria Espert, de Lluís Homar, de José María Pou, junto con colectivos como Matarile o la presencia de María Muñoz o Teresa Nieto en la danza contemporánea.

Y también vamos a poder mostrar el teatro internacional, con esa Berliner Ensemble, que comparte escenario con Béla Pintér, que es la última revelación en los países del Este; y una danza contemporánea que une a nombres ya conocidos y nombrados, como el de Maguy Marin, el de Marie Chouinard o el de Anne Teresa Keersmaker —ése es impronunciable para mí—. Estos lo harán junto con las propuestas del australiano Garry Stewart o el chino Shen Wei,

el americano Mark Tompkins o la portuguesa Vera Mantero.

Por lo tanto, ya ven que la programación tiene también un perfil internacional para que nuestros usuarios del Teatro Central tengan la posibilidad de estar al día de lo que ocurre en la escena internacional.

Algunas de las propuestas teatrales que desde hace algunas temporadas no están presentes en nuestra programación vuelven, vuelven a ser recogidas en nuestra propuesta, como el *Teatro de objetos de mano*, de los británicos Green Ginger y los holandeses Hotel Modern, o el Nuevo Circo, con el espectáculo de la compañía de Jérôme Thomas, que convierte sus números de malabarismo en un auténtico ballet.

Yo creo que, desde el punto de vista de la gestión, hay que destacar que un buen número de estos espectáculos se presenta en colaboración con organismos de renombre internacional, como Culture France o el British Council o la Embajada de los Países Bajos o la Fundación Goethe o el Goethe Institute de Madrid.

Yo creo que, como no podía dejar de pensar, es una magnífica programación; pero créame que se lo dice alguien que no es en absoluto objetivo, porque forma parte de quienes toman las decisiones en ese sentido. Pero más allá de esta valoración —que no es sólo una valoración personal, sino también una valoración profesional, por cuanto está justificada en los criterios de los técnicos de la Consejería—, yo creo que lo que más relieve ha de tener es el balance, la valoración que hagan nuestros usuarios del Teatro Central, que, a la vista de cómo han acogido la venta de los abonos, nos dice que, sin duda alguna, es una muy buena acogida a la programación. Y también creo, en lo que corresponde a la programación del ciclo *Flamenco viene del sur*, que ya se ha iniciado con esa apertura de José Mercé y que también ha tenido, sin duda alguna, una gran repercusión de público y de crítica.

Creo que con esto contesto a su pregunta.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.
Señora Maldonado.

La señora MALDONADO MALDONADO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Y muchísimas gracias, señora Consejera, por la información, pero también por esa valoración, que, desde luego, comparto. Y no sólo comparto esa valoración a título personal, sino que también lo comparto mi Grupo parlamentario. Pero lo más importante, como usted bien decía, es que lo comparte la mayor parte de la ciudadanía; no sólo de los sevillanos y de las sevillanas, sino de muchos andaluces y andaluzas que se desplazan hasta el teatro, y mucha gente también fuera de Andalucía.

La verdad es que no son pocas las veces que he oído decir aquello de —y oírlo con bastante satisfacción—: «Si no tuviésemos el Teatro Central, tendríamos que inventarlo». Lo decimos los sevillanos y las sevillanas, pero, desde luego, es un referente en lo que debería ser una oferta cultural siempre abierta.

La verdad es que este teatro se ha ido poco a poco instaurando con una programación cada vez más abundante, como usted bien ha mencionado, a propuestas de vanguardia que han ido desde el jazz —internacionalmente conocido—, pasando por el teatro y, lo que me parece más importante, a una variada oferta de lenguajes experimentales que, sin duda, están siendo un gran acierto por parte de la Consejería que usted dirige, al incorporar a esta oferta cultural nuevos lenguajes de vanguardia, nuevas formas de expresión y lenguajes alternativos para un público que también es amplio y diverso, y que, sin duda, está favoreciendo la incorporación de un público joven, porque se le está ofreciendo una oferta mucho más amplia y alternativa, lo cual está propiciando la incorporación de los jóvenes a los nuevos lenguajes.

Pero también, permítame que le diga, esta oferta del Teatro Central está abriendo la puerta a nuevos creadores que, sin duda alguna, está promoviendo la innovación en el arte; una innovación fundamental para ir creciendo también en ofertas culturales.

Y, ahora, permítame que la felicite por esa programación infantil, por esa parte del público que no estaba representado en la oferta que tenía el Teatro Central. Yo la felicito por esa nueva programación de público infantil, que sin duda irá creciendo no sólo en épocas relacionadas con Navidad.

Y felicitarla también por esa constante inquietud por mejorar la oferta del Teatro Central, por mejorar esa oferta cultural, y por esa preocupación permanente que hace que tenga al público permanentemente motivado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Maldonado.
Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Sí. Muy brevemente, señor Presidente.

Sólo para reiterar, una vez más, que el éxito de esa sala, además de a todos los grupos y artitas que por ella pasan, se debe al mérito de los programadores de la Consejería de Cultura, que saben estar al tanto de lo que ocurre en el mundo de la escena y de la música.

Pero sólo..., ni siquiera un matiz, sino algo que creo que es absolutamente novedoso y que está en relación con lo que usted decía de que estamos al tanto y hacemos una propuesta vanguardista: ha

sido el estreno de esa obra, el *Deseo atrapado por la cola*, de Pablo Ruiz Picasso, que yo creo que era absolutamente desconocida y que, gracias a la puesta en escena de Juan Dolores, ha sido muy agradable verla, finalmente, expuesta sobre un escenario.

Coincido también con usted —y usted lo sabe— y le doy una especial importancia al programa infantil. Cubrimos un espacio, en ese sentido, con el programa Abecedaria, pero que los programas de los teatros tengan, además, espectáculos dirigidos, especialmente, a la población infantil, familiar en su conjunto, y a los jóvenes, que es un público al que tenemos que cuidar, porque tenemos que mantenerlos junto a nosotros, me parece que es de las cosas más interesantes que se hacen desde esta programación, y también desde la de otros teatros, porque al Teatro Central lo miran el resto de los teatros andaluces a la hora de programar.

Pregunta Oral 7-07/POC-000041, relativa a las actividades de los museos andaluces en Navidad.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señorías, pasamos a la última pregunta prevista en el orden del día de hoy, relativa a actividad de los museos andaluces en Navidad, formulada por las ilustrísimas señoras doña María del Pilar Gómez Casero y doña Concepción Ramírez Marín.

La señora Ramírez Marín tiene la palabra.

La señora RAMÍREZ MARÍN

—Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, la Consejería de la que usted es titular puso en marcha, en todas las pinacotecas y museos arqueológicos gestionados por la Junta de Andalucía, un programa de actividades especiales con motivo de la Navidad, ofreciendo, de este modo, una serie de actividades fuera de lo habitual y relacionadas con la temática navideña. A través de esta importante iniciativa, se pretende hacer llegar a todos los públicos la riqueza patrimonial que tutelan los museos, haciendo especial énfasis en la identificación de cada ciudadano con el museo de su localidad y con los bienes artísticos que en él se conservan.

De esta forma, las personas que se hayan acercado en estas fechas a los museos andaluces habrán encontrado el aliciente añadido de disfrutar de una serie de actividades para niños y mayores, que garantizan el entretenimiento y el aprendizaje al mismo tiempo.

Señora Consejera, a mi Grupo le gustaría saber qué balance hace usted de las actividades celebradas en los museos andaluces con motivo de la Navidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Ramírez Marín.
Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias.

Sabe usted, porque lo hemos hablado en multitud de ocasiones, que queremos que nuestras instituciones de la cultura —en este caso, los museos— sean instituciones vivas y relacionadas con la ciudadanía, a las que se les pueda extraer todos los beneficios que, sin duda alguna, puedan aportar.

Por ello, en todos los períodos vacacionales intentamos tener un programa de actividad específico en nuestros museos. En este caso, nos estamos refiriendo al programa que se puso en pie durante el período de las vacaciones de Navidad, e incluso algo antes, porque creo que empezó incluso antes de ese período de vacaciones.

Por subrayar dos novedades:

Se ha abarcado un período mayor de tiempo, desde el 6 de diciembre hasta el 4 de enero, porque queríamos incluir ahí alguno de los períodos de vacaciones que tienen que ver con los puentes que están ya marcados en el calendario; por tanto, podríamos hablar casi de un mes completo de actividad.

Y se ha desarrollado un programa específico, sumándolo al programa estable de exposiciones y de actividad en los museos. El público al que iba destinado era el público de los más pequeños, y por eso se han programado sesiones de entrada libre para el público, en general, también con citas concertadas, pero, fundamentalmente, a colegios a personas que tenían algún tipo de discapacidad, o bien a instituciones que estaban dirigidas a los menores.

Los objetivos que hemos buscado, a la hora de diseñar la compañía, no son otros que tratar de ofrecer un abanico de posibilidades culturales para que funcionen como oferta en los tiempos de ocio, y las vacaciones son, sin duda, en este sentido, períodos de tiempo libre que queremos que sean ocupados con actividad cultural; también consolidar la apuesta que la Consejería hace por la consideración de los museos como dinamizadores culturales; también para fidelizar a nuestro público. Tenemos un público que es fiel a nuestras propuestas y, de alguna manera, queríamos decirle que estábamos dispuestos a hacer incluso más de lo que, *a priori*, se nos podía exigir. Y apostar, asumiendo sin duda un cierto riesgo, por el hecho de que nuestros museos sean instituciones dinámicas y abiertas a otras manifestaciones culturales que, normalmente, no tienen cabida dentro de estos equipamientos.

Hemos desarrollado, en 14 de los 16 museos gestionados directamente por la Junta de Andalucía, actividades de este tipo: visitas guiadas o teatralizadas, conciertos, interpretaciones musicales, actividades di-

dácticas, talleres, actuaciones de títeres, representaciones de danza contemporánea, y cuentacuentos.

De los 29 días que comprende el período programado, solamente los días 25 y 31 de diciembre, así como el 1 de enero, se descansó por ser festividad de ámbito nacional y estar cerrados los museos en todo el país. Se han realizado 240 sesiones de estas actividades y han participado 15.202 personas. Me parece que ésta es una cifra que, realmente, nos tiene que animar a seguir trabajando en esta línea.

A esta cifra hay que añadirle el programa estable de las actividades y exposiciones del mes de diciembre, y, en total, sumando la campaña de Navidad y la programación estable a lo largo del mes de diciembre de 2006, han acudido a los museos, gestionados por la Junta de Andalucía, 86.471 visitantes. No tengo todavía las cifras que corresponderían a esos cuatro primeros días del mes de enero.

Por lo tanto, creo que, sustentados en estos datos, podemos decir que la campaña ha sido positiva y que, por lo tanto, hay una satisfacción del público, que a nosotros nos anima a seguir consolidando, anualmente, este tipo de campañas, específicas en Navidad... Pero, bueno, le diré que ya estamos también trabajando en una campaña de este mismo perfil, en relación con la Semana Blanca y con el Día de Andalucía, en nuestros museos.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Consejera.
Señora Ramírez Marín.

La señora RAMÍREZ MARÍN

—Exclusivamente, para felicitar a la señora Consejera por esta iniciativa, por la que han pasado tantísimos andaluces, así como animarla a que siga en esta línea.

Gracias por la información.

El señor PRESIDENTE

—Señora Consejera.

La señora CONSEJERA DE CULTURA

—¿Me despide usted?

El señor PRESIDENTE

—Sí.

Efectivamente, como dice la señora Consejera, vamos a suspender durante cinco minutos la sesión, para que podamos despedir a la señora Consejera.

[Receso.]

Proposición no de Ley 7-05/PNLC-000182, relativa a la promoción del arte de los creadores andaluces en coordinación con las galerías.

El señor PRESIDENTE

—Reanudamos la sesión con el debate de la primera proposición no de ley en Comisión, relativa a la promoción del arte de creadores andaluces, en coordinación con las galerías, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Para su defensa tiene la palabra el portavoz, señor Garrido Moraga.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Andalucía tiene un patrimonio, en artes plásticas, absolutamente excepcional, tanto en lo que se refiere a la historia, cuanto al presente. La creatividad de los artistas andaluces es una constante comprobada y probada. Por lo tanto, ese movimiento de presentar soluciones dentro de un universo como el que nos ha tocado vivir, postmoderno, ecléctico, donde incluso se habla de disolución de las artes..., en toda esa dialéctica creativa se encuentran los artistas andaluces. Estos artistas tienen diversos medios y caminos para dar a conocer sus obras, bien por iniciativas públicas, bien por iniciativas privadas. Las iniciativas públicas serán las actuaciones de la propia Consejería, de Ayuntamientos, Diputaciones, en galerías, en centros de arte... Pero esta proposición no de ley viene a plantear una cuestión que nos parece importante, y además creo que no cuesta ningún trabajo, y es que, dentro de las acciones de promoción, más que de subvención de los artistas y creadores andaluces contemporáneos, de los que están ahora funcionando y que muchas veces se encuentran con dificultades para poder desarrollar sus proyectos porque no tienen ni disponen de medios económicos... Hay que tener en cuenta, como todos sabemos muy bien, que las nuevas formas de arte requieren, en muchos casos, soportes informáticos, o lo que son las instalaciones o *performance*... Son caras. Muchas veces los artistas no disponen de esos medios.

En ese contexto, se puede hacer —y se hace, y se hará más en futuro, sin lugar a dudas, dentro de la consideración de las artes plásticas como parte de la industria cultural, en el mejor sentido del término—... En ese contexto, repito, hay actuaciones directas con los artistas. Pero no hay que olvidar la necesidad de coordinarse y colaborar con la Asociación de Galeristas Andaluces de Arte Contemporáneo, que es la que, en definitiva, presenta, tanto en España como en el extranjero, a nuestros artistas. Institucionalmente se pueden hacer presencias como la que se hará en Arco, de la que ya hablaremos en su momento, o en cualquier otra, Berlín, por ejemplo, en Venecia, pero el día a día, la vida del artista, en el día a día, como

es natural, se hace en la galería. Y la Asociación de Galeristas Andaluces de Arte Contemporáneo cumple, en ese sentido, una función fundamental.

Por ello, esta proposición no de ley no tiene otro propósito que instar al Consejo de Gobierno a alcanzar un convenio, en los términos en se pueda llegar a ello, nosotros ahí no entramos, con la Asociación de Galeristas Andaluces de Arte Contemporáneo, para promocionar..., con el objetivo no de ir a la creación directa, que eso ya es con el artista, sino a la promoción exterior, en los foros nacionales e internacionales, de la creación de artistas andaluces contemporáneos. Ése es el objetivo de la proposición no de ley: firmar un convenio con esta Asociación —que es la que hay— de Galeristas Andaluces de Arte Contemporáneo.

Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, por su brevedad, señor Garrido Moraga.

Para turno de posicionamiento, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, señora Ríos.

La señora RÍOS MARTÍNEZ

—Sí. Gracias, señor Presidente.

Señor Garrido, nosotros compartimos, lógicamente, alguna de la argumentación que usted utilizaba, pero mi Grupo no va a apoyar su iniciativa, por las razones que le voy a decir, según nuestros criterios.

En primer lugar, en cuanto a la representatividad, decir que esta asociación no representa a todas las galerías de arte contemporáneo de Andalucía; de hecho, según nos consta, y por lo que hemos conocido, algunas de las más reconocidas andaluzas no pertenecen a la asociación. Varias galerías, entre ellas, algunas de las más reconocidas, como digo, formaban parte de esta asociación desde sus inicios, pero abandonaron por diferentes razones, a las que nosotros lógicamente no vamos a entrar. Ninguna de las galerías que tienen *stand* propio, por ejemplo en Arco, participan en Estado asociación, y es cierto que la relación de miembros, que conste que le podía detallar, creo que no tiene mayor importancia, en la Dirección General de Museos, hasta el año 2006, porque no ha sido posible, tampoco sabemos exactamente por qué, actualizar esta relación, desde la asociación no se han prestado para ello, pues, como digo, no aparecen todas, ni muchos menos.

En cuanto a la promoción, que usted hablaba, decir que hay promoción de la creación de la Agencia Andaluza a través del apoyo a las galerías de arte contemporáneo. La Consejería desarrolla, desde febrero de 2006, como usted sabrá, el ambicioso programa Iniciarte, que surgió como una iniciativa de apoyo a la creación y difusión del arte contemporáneo en An-

dalucía, y que este programa a cabo diversas líneas de apoyo y promoción, tanto a los artistas andaluces como a las galerías u a otros agentes e industrias culturales que participan en la creación contemporánea de nuestra Comunidad.

Iniciarte 2006 ha estructurado su ayuda a través de líneas de investigación y formación, de producción y de difusión. Sus resultados son suficientemente elocuentes. Por dar algunos datos: 467 proyectos presentados y 159 concedidos, así como una cantidad de dinero resaltable. Iniciarte 2007 desarrolla nueva línea de ayudas específicas para galerías de arte contemporáneo, ayuda para la realización de exposiciones de artistas emergentes andaluces, ayuda a galeristas para la asistencia a ferias o eventos nacionales e internacionales, que usted lo plantea, ayuda a galerías para la asistencia a eventos nacionales o internacionales, como digo, y ayudas para la edición de catálogos.

En cuanto a la participación en Arco 2007, la Consejería de Cultura participa con *stand* propio, en cuyos contenidos será protagonista este programa, del que acabamos de hablar, y uno de los espacios de dicho *stand* estará dedicado a las galerías andaluzas. En este espacio se proyectará de forma ininterrumpida un vídeo, en el que aparecerán muchas de las galerías de arte contemporáneo de Andalucía, aquellas que, lógicamente, han aceptado participar en esta iniciativa, y en dicho vídeo pues aparecen imágenes tanto de sus espacios como las obras de sus artistas. Del mismo modo, se ha editado un folleto donde aparece información gráfica y textual de todas estas galerías.

Las galerías andaluzas que estarán representadas en Arco, a través de estos *stands*, los tengo aquí, son de Almería, de Cádiz, de Córdoba, Granada, Málaga y de Sevilla. Fundamentalmente, son las razones, compartiendo, como digo, bueno, agradeciéndole, en todo caso, lógicamente, que traiga esta iniciativa, y compartiendo algunas de las apreciaciones que usted hacía inicialmente por estos criterios que le he planteado, es por lo que no vamos a apoyar su iniciativa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Ríos.

Para cerrar el debate, tiene la palabra, en nombre del Grupo autor de la iniciativa, el señor Garrido Moraga.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

No hay, desde nuestro punto de vista, contradicción entre los apoyos directos que se puedan hacer a artistas o a galerías concretas y apoyos que se puedan dar a la promoción de los asociados, a la Asociación de Galeristas Andaluces de Arte Contemporáneo, donde,

efectivamente, no están todas las galerías, pero sí hay buen número de ellas. Desde nuestro punto de vista, no hay ninguna contradicción; se trata, sencillamente, de modelos diferentes, de planteamientos distintos. Nosotros somos partidarios de una acción con las galerías, sin entrar en más, sólo salvaguardando la calidad, obviamente, de lo que las galerías presentan, pero, bueno, sinceramente, no nos esperábamos otra respuesta a nuestro planteamiento. Insistimos en la necesidad de firmar convenios con las asociaciones, por una razón fundamental: porque con ello se evita el riesgo que siempre está, de dirigismo y de enfocar, no sólo a quién, sin el qué, que eso a nosotros nos parece bastante importante que quede fuera de la actividad política de la gestión de cualquier Gobierno.

Nada más, y muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Garrido.

Señorías, concluido el debate de la iniciativa, vamos a pasar a la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 3 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Proposición no de Ley 7-06/PNLC-000264, relativa a la concesión de la Medalla de Andalucía a título póstumo a insignes compositores andaluces de música procesional.

La señora PRESIDENTA

—Continuamos, señorías, con el punto 3.2, proposición no de ley en Comisión relativa a la concesión de las Medallas de Andalucía, a título póstumo, a insignes compositores andaluces de música procesional.

Para ello tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, el señor Dell'Olmo García.

Su señoría tiene la palabra.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

El Grupo Parlamentario Andalucista cree en la sociedad civil, yo no digo que los demás Grupos no crean, pero hoy vamos a hacer un ejercicio donde demostraremos esa creencia en la sociedad civil.

Señorías, la proposición no de ley que pasamos a debatir es el fruto de un trabajo de investigación del aula musical de una cofradía malagueña, la Cofradía de la Inspiración.

Les sitúo: representa a un grupo de jóvenes enamorados de la música, algunos de ellos ya titulados

universitarios en la materia, otros son abogados del Estado, médicos y profesionales brillantes, en distintas ramas. Ese colectivo, entre seis y siete mil jóvenes, en el conjunto de Andalucía, forma parte de las bandas de música de las cofradías andaluzas. Y han hecho de investigación que me parece importante porque, dentro del millón de cofrades que hay en Andalucía, hay colectivos que se interesan por las distintas artes.

Por tanto, voy a pasar, con su literal argumentación, a defender la proposición no de ley. Ustedes saben que no soy muy amigo de leer papeles, pero, en este caso, es el respeto al trabajo que han hecho desde esa aula de música que tiene más de doscientos componentes y arraigada en un barrio tradicional de Málaga bastante degradado socialmente.

«La diversidad es una de las características esenciales de Andalucía. La pluralidad conforma nuestra forma de ser. Pero esos conceptos no pueden velar la realidad vital de nuestro pueblo: compartimos mucho más de lo que nos puede diferenciar.

»Tomando como base de nuestra argumentación la idea general que hemos expuesto en el párrafo anterior, reflexionamos antes el fenómeno de la religiosidad popular más importante de nuestra tierra, la Semana Santa, y nos centramos en la música de nuestras procesiones. Hoy día, sería difícil entender la celebración de la pasión sin música. Los sonidos de las cornetas y tambores, una saeta en cualquier esquina, los sonos armónicos de una banda tras un palio o el silencio sepulcral ante el paso de una imagen, que también es música. Abren la puerta de nuestros sentidos. Ese eco que resuena en nuestro interior nos ayuda de manera directa a vivir con intensidad aquello que vemos. Todos estos sonidos son comunes en Andalucía. Al margen de posibles provincianismos, la música ha hecho su perfil universal y ha generado un trazo armónico, conservando unas claves concretas.

»Sin lugar a dudas, a los largo de la historia se ha ido macerando un patrimonio musical en Andalucía, en torno al mundo de las Hermandades, sin bien es cierto que los gustos han ido cambiando. No podemos, no obstante, dejar de reseñar la importancia que ha tenido el desarrollo de las marchas procesionales en nuestra tierra.

»A mediados del siglo XIX comienzan a surgir composiciones para bandas de música que son creadas, específicamente, para acompañar a los cortejos profesionales. La música viene a engrandecer una celebración en la que se mezcla lo festivo y lo religioso. Esa fusión, unida al carácter, personalidad y raíces históricas de los andaluces, hace que podamos considerar la Semana Santa como una seña de identidad en nuestra tierra.

»La forma de ser y celebrar ha provocado que, en el plano musical, podamos hablar con propiedad de la creación de un género específico, la marcha procesional cofrade.

»Como muchas de las cuestiones que afectan a Andalucía, este género no está recogido en los

libros de historia de la música, pero sí está vivo en la memoria de nuestro pueblo.

»Ha llegado la hora de reivindicar aquí, en Andalucía, en este Parlamento, que durante más ciento cincuenta años ha habido músicos que han creado obras con el fin de contribuir a nuestro crecimiento cultural, y lo han hecho de un modo singular y diferente a otros lugares de la geografía española. Hay que desempolvar sus obras, reconocer su valor creativo y colocarlos en el lugar que les corresponde. Revisar nuestra cultura es fortalecer nuestra entidad y contribuir a un mayor reconocimiento de lo que legítimamente nos pertenece.

»Es éste el motivo que nos lleva a solicitar la Medalla de Andalucía, a título póstumo, para los cuatro compositores andaluces que, de manera más destacada, han contribuido a la creación de un género musical desde Andalucía. Los cuatro pilares.

»Han sido muchos los músicos que han contribuido con sus obras a configurar el patrimonio musical cofrade en Andalucía. Sólo hay que echar un vistazo en las páginas del libro titulado *Un siglo de música procesional en Andalucía*, escrito por Manuel Carmona, para comprobar la amplitud del tema que nos ocupa, no sólo en lo que se refiere a composiciones, sino también a estilos musicales que se practican.

»Nosotros nos centramos en la piezas y compositores que lo han hecho para bandas de música. Lo hacemos porque éste es el género con mayor antigüedad del que tenemos documentación, en el que se crean obras dedicadas a titulares concretos de hermandades. Debemos hacer una salvedad con la música de capilla, de la que existen partituras desde el siglo XVI y datos expresados en su interpretación durante procesiones y rogativas; pero hay que destacar que muchas de esas piezas son anónimas, en unas ocasiones, y, en otras, su uso no era exclusivo para cultos externos. Por ello, aunque la presencia de las cornetas y tambores ha sido una constante desde el primer momento en que los cristianos empiezan a conmemorar la pasión de Cristo, la renovación del estilo no se produce hasta entrado el siglo XX, con la banda del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga y las composiciones de Alberto Escámez.

»El estudio nos hace considerar que son cuatro los pilares básicos que han soportado y soportan, en la actualidad, el género de la marcha procesional cofrade para bandas de música: Manuel Font Fernández de la Herranz, Manuel López Farfán, Germán Álvarez Beigbeder y Pedro Gámez Laserna son los referentes de esta variedad musical. Cada uno de ellos ha marcado su impronta personal en el género y ha cargado de significado sus obras. Todos ellos han abierto de líneas de composición que han secundado otros autores, lo que fortalece la idea de la amplitud de la música procesional.

»Grandes conocedores de los principios armónicos y de composición, han quedado en ocasiones devaluados ante otros compositores, por haber practicado en sus obras las marchas procesionales, pero lucharon contra corriente y, cuando era más fácil negar el gé-

nero y sucumbir ante lo que dictaban las reglas, ellos decidieron seguir adelante en su empeño, generando un gran repertorio que en calidad no tiene nada que envidiar a otras obras que cuentan con el beneplácito de los entendidos. Pero el respeto se lo ganaron con conocimiento y demostrando que, igual que hacían una marcha para acompañar el paso de una imagen, creaban zarzuelas, pasodobles, oberturas o sinfonías para orquesta.

»Reconocer su obra no es sólo darles un sitio en la historia de la música a estos compositores, sino que también es difundir nuestra esencia cultural como pueblo. Si, en Andalucía, cada primavera no se llenasen las calles de luz y color, y no descubriésemos dentro de nosotros que, después del dolor y del sufrimiento, se abre una ventana a la resurrección, no se habría creado, probablemente, este tipo de música, pero, como esto no es así, somos nosotros los que deberemos valorar la importancia de la música procesional en Andalucía.

»Incluimos, señorías, en este apartado una serie de datos biográficos para resaltar la importancia y la magnitud de cada uno de estos cuatro autores para los que solicitamos la Medalla de Andalucía a título póstumo:

»Manuel Font Fernández de la Herranz. Nacido en Málaga en 1862 y muerto en Sevilla en 1943. Director de la banda municipal de Sevilla, estudió en Málaga en el Conservatorio María Cristina antes de hacerlo en el de Barcelona y Sevilla. Desde 1877 a 1886 fue músico de la banda del regimiento Soria 9, que dirigía su padre.»

Por cierto, quiero aprovechar para que este homenaje, que fundamentamos en la figura dentro de la familia de Font Fernández de la Herranz, sea extensible al conjunto de toda la familia, porque tanto su padre, Font Marimón, como sus hijos José y Manuel Font de Anta, son auténticos copilares con el armonizador de una buena parte de las obras de toda la familia Fernández de la Herranz.

«Desempeñó al frente de la misma, de la banda de música del asilo de mendicidad de San Fernando, la actual banda municipal de música, su gran labor como director, y la hizo una de las mejores de España.

»Como músico fue un notable violinista, actuando en distintas compañías de ópera y zarzuela.

»Hijo, por tanto, de Manuel Font Marimón y padre de los hermanos Manuel y José, fue el más productivo de la saga de los Font en lo que se refiere a música procesional para bandas. Gran instrumentador, desarrolló esta labor en la mayor parte de las marchas creadas por su familia.

»Entre su producción cofrade cabe destacar la adaptación de la ópera italiana *Ione*, de Petrella, de 1858, como marcha procesional, la instrumentalización original de la marcha *Virgen del Valle*, de Gómez Zarzuela, en 1898, así como de los dos versículos del Miserere, de Eslava, y compuso *A memoria de mi padre*, *La sagrada lanzada* y *Expiración*. Realizó, también, otras obras, que se encuentran desaparecidas, bajo las partituras que hablan de *La Lanzada*,

en 1902, y *Crucifixión*, en 1928. Escribió un gran número de obras de diferentes estilos, piezas para orquesta, piano, zarzuela, himnos, pasodobles y marchas militares...»

La señora PRESIDENTA

—Señor Dell'Olmo, debe su señoría ir finalizando.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señora Consejera... Perdón, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señor Dell'Olmo, no es éste el cargo que ostento en estos momentos...

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Señora Presidenta, como me conoce muy bien, sabe que voy a toda la velocidad de lectura que puedo, e insisto que no es una intervención mía, sino que pediría un poco de benevolencia...

La señora PRESIDENTA

—La voy a tener, pero le rogaría que fuera finalizando, porque ya ha excedido su tiempo.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Es decir, que sea absolutamente más inflexible en la segunda intervención.

«Manuel López Farfán. Sevilla, 1872-San Juan de Aznalfarache, 1944. Músico mayor del Ejército y afamado compositor, comienza sus estudios en el Asilo de San Fernando. Desde muy joven pertenece a diferentes regimientos. En 1903 ingresa en el Regimiento de Granada, con sede en Sevilla, y, después de marchar a Córdoba, en 1913, ocupa plaza dentro del Regimiento de la Reina número 2.

»Farfán es considerado como el renovador de la música procesional en Andalucía. Hasta la composición de sus marchas más populares, como *Pasan los campanilleros*, en 1924, y *Estrella sublime*, en 1925, el estilo de las marchas procesionales era lento y fúnebre. Sin embargo, el Genio de San Bernardo, como le llamaban, le da un cariz rítmico y vibrante, dotando al género de una gran personalidad.

»Introdujo diversos recursos, entre los que cabe destacar el fuerte de bajos, la saeta o el acompa-

ñamiento coral. Hace uso, también, de instrumentos poco comunes en este tipo de formación, como es el violín.

»Germán Álvarez Beigbeder, del que se cumplen ahora 125 años —y lo digo también como un argumento más— de su nacimiento. Nace en Jerez. Fundador de la banda de música de Jerez y músico mayor de la Armada. Hay que destacar que renuncia a esa condición que en la categoría musical de la época era de las máximas, por no decir las máximas, para irse a su tierra —Jerez— y formar la banda municipal de música.

»Está considerado como uno de los grandes de la música absolutamente en toda Europa, no solamente ya por las composiciones que pudieran tener relación con la Semana Santa, sino que es un músico de una proyección que aún no se ha hecho justicia con él, puesto que, insisto, a niveles de composiciones de música clásica, forma parte de la élite de la música europea.

»Es nombrado hoy Director del Gran Teatro y becado para perfeccionar los estudios en Roma y cumple destino en diferentes lugares, hasta fundar la banda de Jerez en 1930. Si no hubiera dedicado gran parte de su vida a las bandas de música, estaría ahora mismo a la altura de los compositores españoles más internacionales, como Falla, Turina o Albéniz. Aun así, realizó grandes incursiones en la música para orquesta, de lo que debemos destacar la Sinfonía número 1, que han grabado recientemente orquestas filarmónicas en diferentes ciudades de Andalucía, como son los casos de Málaga y Sevilla.

»Su producción musical es muy abundante y nos ha legado un total de 16 marchas procesionales, la mayoría de ellas dedicadas a hermandades jerezanas, de las que podemos destacar *Al pie de la cruz*, *Mater desolata*, *Memoria eterna*, *Cristo de la Expiración* y *Amarguras*, marchas que se caracterizan por una enorme calidad que, en ocasiones, dificulta, incluso, su interpretación.»

Y, por último, señora Presidenta, para hacer justicia con el cuarto pilar, «Pedro Gámez Laserna, Jódar, 1907-Sevilla, 1987. Fue director de la banda del Soria 9 y comenzó su formación musical en su pueblo natal. A los 16 años ingresa en el Regimiento de la Reina, donde hace su carrera, hasta pasar por las municipales de Córdoba y Madrid. En 1943 ingresa en los cuerpos de directores de músicas militares, y tiene como destino Córdoba y, luego, se incorporaría igualmente a esa gran banda de música militar, unida a la Semana Santa de Andalucía, que es Soria 9.

»De su producción musical hay que destacar *Saeta cordobesa*, *Salve regina*, *Pasa la Virgen Macarena* y *Sevilla cofradiera*, que es la última, en 1972.

»Estamos ante uno de los compositores más importante del género y su estilo es heredero del de López Farfán, aunque tiene una impronta propia muy fuerte, destacando su manejo de la instrumentación y la gran riqueza armónica de la que dota a sus obras.»

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señor Dell’Olmo, ya puede respirar.

A continuación tiene la palabra, para el turno de posicionamiento, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Garrido Moraga.

Su señoría tiene la palabra.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías.

Quisiera desvincular, aunque en la realidad no se pueda hacer, quisiera desvincular el aspecto musical estricto, planteado por esta proposición no de ley, de los componentes emocionales, religiosos, sobre los cuales este tipo de música se articula, por una razón puramente metodológica. Todos recordamos la soberbia grabación que hizo la Real Filarmónica de Londres con las marchas de autores andaluces, con motivo de la Exposición de 1992, y también las espléndidas grabaciones sobre la misma materia que ha hecho la Orquesta Filarmónica de Málaga, y también las distintas grabaciones anuales que se hacen de los conciertos del programa *Bajo palio*, de la radio andaluza.

Por lo tanto, tenemos pruebas muy claras de la calidad, de la extraordinaria calidad musical de estas marchas, de este género de la marcha procesional. No se trata solamente de escucharlos en la calle en determinados días, sino que tienen una calidad sinfónica indiscutible, y es una cosa que no se puede dudar. Baste recordar la *Marcha fúnebre* de Sors, que es una de las más importantes composiciones de su género, no ya sólo procesional, sino en el terreno amplio.

Esta proposición no de ley a nosotros nos parece que hace justicia a lo que se ha llamado el origen, la raíz del género en estos compositores que aquí ha planteado el portavoz del Partido Andalucista. Nuestra intención, en principio, era ampliar el número de compositores, por una razón de elementos emblemáticos; a saber: la marcha *Virgen del Valle*, de Gómez Zarzuela, junto con *Amargura*, de Manuel Font de Anta, a la que se ha referido el proponente, y, por supuesto, de Emilio Cebrián, *Nuestro Padre Jesús*, y la labor de Perfecto Artola. Pero entendemos las razones metodológicas aquí expuestas, entendemos que lo que se presenta es la raíz, el fundamento de este género, y, en consecuencia, dejando constancia para las actas de que en un futuro, cuando se estime oportuno, estos nombres, y quizás algún otro, se puedan incorporar, nuestro Grupo va a apoyar la proposición en los términos en que se ha presentado. Al mismo tiempo que queremos manifestar nuestra felicitación a este grupo de investigación que, de una manera absolutamente desinteresada, durante mucho tiempo viene trabajando en recuperar este género.

En su momento, será oportuno establecer ayudas concretas para la catalogación de la obra de estos músicos, la edición de las mismas, tanto en papel

como lo que importa en versión musical, dado que nos encontramos ante una riqueza extraordinaria de nuestra cultura, absolutamente singular, única en sus calidades y que se tiene que entender desde las dos perspectivas, tanto desde la perspectiva de la persona que lo sienta, que lo viva desde su creencia, cuanto del melómano, de la persona a la que le guste la música y que, sin más, cuando se pone un disco de marchas procesionales, pues, siente la calidad, la extraordinaria calidad.

Son compositores que demostraron un enorme amor a Andalucía, son compositores con una raíz popular, en el mejor sentido del término, porque el pueblo los hizo famosos, el pueblo los sigue haciendo famosos en la repetición de sus marchas. Y, además, algo muy importante: estamos ante un venero que no se ha secado. Afortunadamente, hoy en Andalucía se sigue el camino de estos cuatro iniciadores, se continúa su senda y tenemos excelentes compositores de marchas procesionales.

Por lo tanto, cuenta usted con nuestro apoyo y nos parece un reconocimiento muy ajustado y hay que felicitar a este grupo de investigación de una de las mejores bandas, que es la banda de la archicofradía de la Expiración de Málaga.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA

—Muchas gracias, señor Garrido Moraga.

A continuación, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Gómez Casero.

La señora GÓMEZ CASERO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Por una vez, y sin que sirva de precedente, pues, yo he agradecido a la Presidencia la flexibilidad en el tiempo, porque realmente me ha parecido una argumentación de la iniciativa muy rigurosa, muy bonita, en cuanto a su forma, y con la que estamos totalmente de acuerdo por lo que de justicia y de reconocimiento supone para ese colectivo de autores que han engrandecido una de las manifestaciones culturales más importantes de Andalucía.

Y yo creo que es, y coincido con eso en el resto de los portavoces, absolutamente de justicia que esa labor y que esa contribución a las tradiciones y a la cultura musical y antropológica de Andalucía que han hecho estos músicos se reconozca, y, por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo en el objetivo de la iniciativa.

Dicho esto, teniendo en cuenta que el Decreto 117/1985, de 5 de junio, por el que se crea la Medalla de Andalucía, dice, literalmente, en su artículo 5:

«La concesión de la Medalla de Andalucía habrá de realizarse por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de la Presidencia, previo expediente instruido al efecto, con las comprobaciones

a que hubiere lugar, debiendo quedar acreditada la acción, servicio o mérito que son causa y objeto de la distinción.

»La iniciativa del expediente, canalizada a través de la Consejería de la Presidencia, podrá corresponder a cualquier persona, Ayuntamiento u otra institución que tenga constancia de la realización de acciones, servicios o méritos que reúnan las características indicadas en los artículos anteriores.

»En ningún caso», por terminar el artículo de manera literal, «podrán tramitarse expedientes a petición de las propias personas destinatarias de la concesión».

Como decía, teniendo en cuenta este artículo, y estando absolutamente de acuerdo con el fondo de la iniciativa presentada, por la que se pide un reconocimiento para los méritos de los músicos de marchas procesionales que se han citado, mi Grupo va a presentar en la próxima Comisión de Coordinación de este Parlamento una iniciativa dirigida a la Consejería de la Presidencia, tal como dice este Decreto, para que esos méritos sean reconocidos. Sean reconocidos en la forma y ocasión y en la modalidad que estime oportuno el Consejo de Gobierno, de acuerdo con la legislación autonómica, y se amplíe, de alguna manera, también el reconocimiento en otro de los puntos de la iniciativa, a ese grupo de jóvenes cofrades de Málaga que han hecho ese trabajo de investigación del que hoy hemos tenido una muestra tan interesante en la presentación de la iniciativa por parte del proponente.

Por tanto, no nos parece —y no es una apreciación subjetiva, sino que me atengo literalmente al Decreto 117— que sea la Comisión de Cultura la sede de la recepción de esta iniciativa, y se planteará en la forma que les he anunciado para la Comisión de Coordinación, dirigida a la Consejería de la Presidencia.

Creo que el tema es de tal importancia y que ese reconocimiento debe hacerse. Y por ello les pediría al resto de los portavoces de la Comisión que esa iniciativa la hagamos de manera conjunta y se presente, por parte de la Comisión, al completo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señora Gómez Casero.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor Dell'Olmo García.

Su señoría tiene la palabra.

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Prometo en esta ocasión no pasarme de los diez minutos.

Quiero agradecer..., quiero agradecer..., quiero agradecer a los portavoces las intervenciones. Y, simplemente, no sé si he entendido bien, pero creía haber oído una propuesta de enmienda, por parte de

la señora Gómez Casero, a la iniciativa. O acaso lo que anuncia es simplemente una nueva iniciativa en otra Comisión.

Señorías, vamos a ir por partes. Yo respeto profundamente la soberanía de cada Grupo parlamentario, pero, claro, hay que rebatir argumentaciones. Miren, ésta es una iniciativa dirigida al Consejo de Gobierno, con independencia de dónde pueda plantearse. El Parlamento es uno, y un acuerdo del Parlamento vincula tanto esté planteado en una Comisión como en otra. Además, el encabezamiento de la iniciativa dice literalmente: «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que proceda a la concesión de la Medalla de Andalucía a título póstumo a los insignes compositores andaluces don Manuel Font Fernández de la Herranz, don Manuel López Farfán, don Germán Álvarez Beigbeder y don Pedro Gámez Laserna, considerados como pilares fundamentales de la música cofrade de esta tierra». Da igual que se presente en un lado o en otro. Al final, la conclusión es la misma. Se pide un reconocimiento al género y se pide un reconocimiento a estos pilares.

Señora Gómez Casero, vamos a ir por partes, y yo creo que con un poquito de flexibilidad podemos entendernos y no dañar las aspiraciones de estos jóvenes investigadores ni tampoco los sentimientos de las familias. Si aquí el problema es el vehículo que se ha utilizado para traer a la Cámara este trabajo de investigación, no va a ser ningún problema el Grupo Parlamentario Andalucista. Si lo que se pretende es, al final, conceder las medallas, este Grupo parlamentario no tiene problema alguno y no será un obstáculo. Ahora, si lo que se pretende es no dar las medallas y conceder otro tipo de honor, ésta no es la idea de quienes han partido con esta iniciativa. La idea son las medallas, no es otro tipo de honor. Y cuidado con los honores, porque vayamos a entrar en agravios comparativos. Las comparaciones son odiosas, y más en el campo de la creación.

Por tanto, desde mi perspectiva, señora Gómez Casero, yo creo que lo mejor sería ponerse de acuerdo para que se otorguen las medallas. Y ahí tendrá al Grupo Parlamentario Andalucista. No tenemos ningún problema, no ya en suscribir una iniciativa conjunta, sino en apoyar una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, siempre y cuando conlleve al final el cumplimiento y la concesión de las medallas, que es lo que pretendemos a la hora de ser vehículos de esta iniciativa. Insisto: lo contrario, desde luego, es ir por una vía que tuerce la voluntad de los que han puesto en marcha esta iniciativa. Y esta investigación, que si ya de por sí es importante el reconocimiento al género y a los autores, es la investigación que, como bien ha dicho —porque lo conoce— el señor Garrido, hay detrás. Aquí hay muchas horas y mucha economía modesta puesta de, en alguno de los mejores casos, *mileuristas*, como se llaman ahora; es decir, mucho fin de semana quitado del descanso y el poco dinero quitado de diversión y de ocio para invertirlo en ir a iglesias, a conservatorios, a archivos, y rescatar partituras como las que se han rescatado. Y yo ya les

invito, en nombre de ellos, al ciclo de conciertos que va a defender el posicionamiento que hay detrás de la iniciativa. Ciclo de conciertos que dará comienzo el día 28 de febrero, Día de Andalucía, en la catedral de Málaga, con intervención de la Coral Santa María de la Victoria y la banda de música de la Archicofradía de la Expiración y los Dolores Coronada. Y que se producirá en otras ciudades de Andalucía, entre ellas Sevilla y Granada, donde se van a divulgar la obra y partituras inéditas de estos cuatro compositores andaluces.

Señor Garrido, absolutamente de acuerdo. Afortunadamente, abrieron cantera y hoy podemos tener otros que pueden ser también pilares de este magnífico género. Pero, lo mejor todavía, que en el presente hay gente con 14, con 16 años, componiendo música cofrade, y, desde luego, mucha de ella buena.

Y concluyo diciéndoles una cosa: se habla mucho de una serie de actividades que fomenten no solamente la cultura, sino lo que es llamado últimamente la actividad económica relacionada con la cultura y esa impronta de emprendedores en el mundo de la cultura. Sepan sus señorías que detrás del flamenco, muy pegadito al flamenco, la mayor manifestación de música en grabaciones a lo largo de toda la historia de Andalucía —y nos está viendo y oyendo ahora mismo una de las personas que tiene la mejor colección a lo largo de 40 años, que tiene ahora 50, que empezó con diez años a coleccionar música cofrade— son las grabaciones de sellos andaluces que viven prácticamente de manera exclusiva de la música cofrade que, año tras año, editan a lo largo ya... antes era de la etapa previa a la Semana Santa, y, ahora, de todo el año.

En consecuencia, si lo que queremos es trabajar conjuntamente, bienvenido del Grupo Parlamentario Andalucista. Fíjese si tenemos tan absolutamente claro que lo importante es el reconocimiento del género y de los fundadores, que en este momento le solicito a la Presidenta que dé por retirada la iniciativa, a los efectos de que no se produzca la votación, porque no queremos distorsión ninguna, sino que queremos las medallas y el reconocimiento del género de la música cofrade de Andalucía.

A partir de ese momento, señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, absolutamente a su disposición. Pero queremos las medallas, no queremos otra cosa. En el camino de las medallas, el Grupo Parlamentario Andalucista, en el camino de las no medallas, volverá a venir la iniciativa. En el momento en que reglamentariamente sea posible, que lo será en el siguiente período de sesiones. Pero... Sin prisa, no tenemos por qué plantearlas para el 28 de febrero. Lo digo también para facilitar las cosas. Pero hay

otros momentos donde puede hacerse y donde está permitido por la normativa que concede el máximo honor de Andalucía, que es la Medalla de Andalucía. Porque nosotros no pedimos cualquier honor para estos músicos insignes, sino el máximo honor que tiene Andalucía, que es su medalla.

Y, en consecuencia, a genios creadores que, insisto, no solamente en el campo de la música cofrade todos ellos, sino en el campo de la música sinfónica son auténticos genios, valorados en toda Europa, tenemos que hacerles un reconocimiento, porque son técnicas introducidas por ellos. Y yo no soy un experto en música, pero, desde luego, me gustaría que sus señorías —podríamos incluso plantearlo como una actividad a programar de la propia Comisión de Cultura— oyeran a esos investigadores de la música, del Aula Musical de la Archicofradía de los Dolores de Málaga, de la Cofradía, como allí llamamos cariñosamente, de la Expiración.

Muchísimas gracias, señora Presidenta. Y le ruego que a los efectos de votación, porque los argumentos han quedado absolutamente manifestados por las posiciones de cada uno de los Grupos, por la intervención que yo he traído a la Cámara de estos investigadores, dé por retirada, solamente a efectos de votación —insisto, lo demás queda en el *Diario de Sesiones* y toda la tramitación parlamentaria—, la iniciativa. No queremos ser distorsión desde el Grupo Parlamentario Andalucista, sino todo lo contrario. Pero el objetivo es el reconocimiento del género y las medallas a sus insignes creadores.

La señora PRESIDENTA

—Gracias, señor Dell'Olmo.

¿Entiendo que retira la iniciativa en este mismo instante?

El señor DELL'OLMO GARCÍA

—Efectivamente, señora Presidenta. La retiro, y he dejado claro el tema a los efectos de que no se produzca la votación.

La señora PRESIDENTA

—Sí. Ha quedado perfectamente claro. Ha quedado perfectamente claro. Se retira la iniciativa; por tanto, no procede la votación.

Se levanta la sesión, señorías.

CONTENIDOS

CD-ROM Y DVD



Boletín Oficial:

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.

Diario de Sesiones:

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B de la VI legislatura en formato PDF.
- ✓ Próximamente estarán disponibles los CD-ROM de las anteriores legislaturas

Colección legislativa:

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las seis legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.

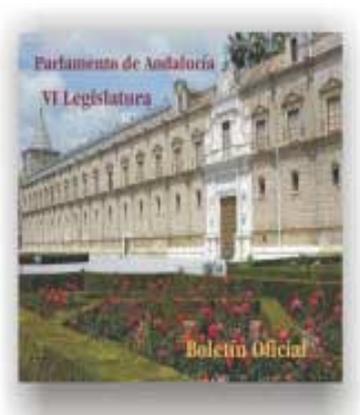
PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza [Vd.](#) podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €

